



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA
PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN
MUJERES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CIUDAD DE DIOS,
CHICLAYO, 2019**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO
ACADEMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA**

AUTOR

PINTO ALVARADO, ELIANA FIORELLA

ORCID: 0000-0002-7728-6671

ASESOR

ERAS VINCES, CARMEN PATRICIA

ORCID: 0000-0001-6369-137X

CHICLAYO-PERÚ

2020

EQUIPO DE TRABAJO

AUTOR

Pinto Alvarado, Eliana Fiorella

ORCID: 0000-0002-7728-6671

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,
Chimbote, Perú

ASESOR

Eras Vinces, Carmen Patricia

ORCID: 0000-0001-6369-137X

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias de la Salud,
Escuela Profesional de Psicología, Chimbote, Perú

JURADO

Quintanilla Castro, María Cristina

ORCID: 0000-0001-9677-3152

Camero Morales, Marco Antonio

ORCID: 0000-0001-7975-6529

Castillo Sánchez, Julieta Milagros

ORCID: 0000-0002-8156-3862

FIRMA DEL JURADO Y ASESOR

Dra. Quintanilla Castro, María Cristina

PRESIDENTE

Mgtr. Camero Morales, Marco Antonio

MIEMBRO

Dra. Castillo Sánchez, Julieta Milagros

MIEMBRO

Mgtr. Eras Vinces, Carmen Patricia

ASESOR

AGRADECIMIENTO

A Dios y a mi Madre Santísima, por ser mis guías, protectores y amigos. Por su luz divina que me ha llevado por los senderos correctos y me ha permitido elegir con sabiduría en cada paso de mi vida.

A mi madre, por todas las horas de desvelo y dedicación en mi persona. Por dedicar su vida a mí, para que pueda realizar mis anhelados sueños, sacrificando sus horas, esfuerzo sin medida; ofreciéndome su confianza y amor día tras día. Por estar siempre allí con su mirada serena y su amor desmedido.

A mis docentes, que inspiraron el deseo de dedicar mi vida a mi carrera y me mostraron con cariño, respeto y comprensión el verdadero sentido de dar por vocación.

A mi primo David, a mi tía Rosa, a Julia, a Juana y a Martha, por apoyarme en los momentos más difíciles de mi vida y en el logro de mis metas.

RESUMEN

La presente investigación se ha titulado “Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres de una Institución Educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019”. Tiene como objetivo general determinar la relación entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.

Para ello se utilizó el diseño de investigación correlacional de tipo no experimental. Se aplicó a una muestra de 70 mujeres con edades que oscilan entre los 28 a 65 años. Para este estudio se utilizaron dos instrumentos. El primer instrumento utilizado fue la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4), creada por Jaramillo, Astudillo, Bermeo, y Caldas (2014). El segundo es el Inventario de Dependencia Emocional de Aiquipa (IDE), creado por Aiquipa (2009). Para la elaboración de base de datos y procesamiento de información, se utilizó el programa SPSS 26.

Se evidencia en los resultados de la muestra, que hay relación entre las variables violencia intrafamiliar y dependencia emocional, se puede observar claramente una relación directamente proporcional entre las variables, se evidencia una fuerza asociación alta y positiva de 0.718 entre las dos variables. Se observa que a mayor nivel de violencia intrafamiliar aumenta proporcionalmente la dependencia emocional. De estos resultados se deduce que ambas variables se asocian significativamente ($P_{\text{valor}}=0.000<0.01$) presentando una correlación positiva y directamente proporcional. La prueba de contraste Chi cuadrado resultó significativa ($\text{sig.}=0.000<0.05$). Se concluye que existe relación significativa entre las variables en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.

Palabras claves: Violencia intrafamiliar, Dependencia emocional, adultos.

ABSTRACT

This research has been titled "Intrafamily violence and emotional dependence, intrafamily violence in women from an Educational Institution in Ciudad de Dios", for which the non-experimental descriptive correlational research design was used. A sample of 70 women with ages ranging from 28 to 65 years was applied. Two instruments were used for this study, the first is the Aiquipa Emotional Dependence Inventory (IDE), created by Aiquipa (2009). The second instrument used was the Intrafamily Violence Measurement Scale (VIFJ4), created by Jaramillo, Astudillo, Bermeo and Caldas (2014). For the elaboration of the database and information processing, the SPSS 26.

It is evidenced in the results of the sample that there is a relationship between the variables domestic violence and emotional dependence and a directly proportional relationship can be clearly observed between the study variables, a high and positive association strength of 0.718 between the two variables is evidenced. It is observed that the higher the level of emotional dependence, the domestic violence increases proportionally. From these results it can be deduced that both variables are significantly associated ($P_value = 0.000 < 0.01$) presenting a positive and proportional correlation between domestic violence. and emotional dependence The Chi square contrast test was significant ($sig. = 0.000 < 0.05$). In other words, a significant relationship between emotional dependence and family violence is demonstrated. Obviously, H_0 is rejected and it is concluded that there is a significant relationship between emotional dependence and intrafamily violence in women of an I.E. from Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.

Keywords: Emotional dependence, Domestic violence, adults.

CONTENIDO

EQUIPO DE TRABAJO.....	ii
FIRMA DEL JURADO Y ASESOR	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
CONTENIDO	vii
INDICE DE TABLAS	ix
INDICE DE GRÁFICOS	x
I. INTRODUCCIÓN	42
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA	48
2.1. ANTECEDENTES	48
2.2. BASES TEÓRICAS.....	65
2.2.2. DEPENDENCIA EMOCIONAL.....	70
III. HIPÓTESIS.....	77
IV. METODOLOGÍA.....	77
4.1. Diseño de la Investigación	77
4.2. Población y Muestra.	78
4.3. Definición y Operacionalización de Variables.	79
4.4. Técnicas e Instrumentos de Investigación	81
4.5. Plan de Análisis.....	92
4.6. Matriz de Consistencia.....	93
4.7. Principios Éticos.	93
V. RESULTADOS.....	58

5.1. Resultados.....	58
5.1.1. Contraste de Hipótesis.....	80
5.2. Análisis de Resultados.....	81
VI. CONCLUSIONES.....	87
ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.....	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	90
ANEXOS.....	98

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Relación entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres de una Institución Educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo 2019.	58
Tabla 2. Grado de violencia intrafamiliar en mujeres de una institución educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019	59
Tabla 3. Tipos de violencia intrafamiliar según puntaje promedio en mujeres de una institución educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo 2019.	78
Tabla 4. Niveles de dependencia emocional en mujeres de una institución educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo 2019.	79
Tabla 5. Prueba de Chi Cuadrado.	80

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Relación entre violencia intrafamiliar versus dependencia emocional en mujeres de una institución educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo 2019.	59
Figura 2. Grado de violencia intrafamiliar en mujeres de una institución educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo 2019	78
Figura 3. Tipos de violencia intrafamiliar según puntaje promedio en mujeres de una institución educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo 2019.	78
Figura 4. Niveles de dependencia emocional en mujeres de una institución educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo 2019	80

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, se puede observar en los diferentes medios de comunicación noticias que abordan el maltrato del que son víctimas las mujeres. Sin embargo, uno se hace la siguiente pregunta, quizás es por qué han desarrollado una relación de dependencia con sus parejas por la sistemática violencia de la que son víctimas día a día, de toda índole sea psicológica, física, sexual, etc. Vidal (2012) con respecto a ello, manifiesta que el maltratador para conseguir el control de la mujer, así como causarle miedo y dependencia, recurre a tácticas como, aislarla de toda relación social, familiar, amistades, redes de apoyo y así evitar que la mujer pueda tener otros criterios como comparar comportamientos, pedir y recibir ayuda, de igual manera la desvalorización personal y las humillaciones, producen en la mujer baja autoestima, inseguridad, sentimientos de incapacidad, impotencia, demandas triviales para polarizar su atención, impidiendo que pueda dedicar su energía a sus propios proyectos o a buscar salidas, este tipo de macabras estrategias son denominados “micromachismos”, estas pequeñas concesiones y al no tener la mujer otras fuentes de afecto y relación crean una gran dependencia emocional. En referencia, a ello, según la Organización Mundial de la Salud (2005) los actos de violencia hacia las mujeres, se produce en todos los países del mundo, vulnerando y limitando a las mismas de sus derechos, llegándose a considerar como un fenómeno aceptado y normal dentro de los hogares. Siendo este el espacio donde se corre el mayor riesgo de experimentar violencia por parte de sus parejas, lo cual causa daños devastadores no solo a las víctimas, sino también a quienes los rodean y presencian estos actos de brutalidad, siendo los hijos los más perjudicados. La violencia en contra de la mujer se transmite de una generación a otra, puesto que los varones que son testigos del maltrato hacia sus madres por parte de sus progenitores, tienen a solucionar sus problemas de manera violenta, mientras que las mujeres poseen mayor probabilidad de ser víctimas de maltrato por sus

compañeros con los cuales establecen vínculos amorosos. Gonzales y Leal (2014) describen que la violencia en contra de la mujer, es ejercida no sólo por una pareja actual o con la cual se convive dentro del seno familiar, sino también por quien se ha sostenido una relación o vínculo afectivo en un pasado. La dependencia emocional genera un cambio significativo en la dinámica de la relación amorosa sana, puesto que las personas que dependen de sus parejas son capaces de soportar cualquier tipo de violencia con la finalidad de no ser abandonadas, pues su vida gira en torno a su persona amada que es por lo general poseedor de una personalidad agresiva, hostil, segura, humillante, etc. convirtiéndose en situación desagradable ya que la persona dependiente pierde su propia valía, su capacidad para decidir, dejándose manipular por su pareja, quien ante sus ojos se convertirá en un ser perfecto.

Para Castelló (2005) la violencia intrafamiliar conlleva a la formación de relaciones insanas e inestables, su continua manifestación causa la adaptación de la víctima a su entorno violento, afectando el nivel psicológico, económico, sexual y físico de quienes la padecen. Por tal razón es muy preocupante el hecho de que las mujeres permanezcan a lado de sus agresores dentro del hogar, rechazando una posible separación, tras la idea injustificada que poseen de que la pareja, protegiendo sus conductas agresivas con la idea que tales agresiones son medios correctivos, propiciando la continuidad de los maltratos.

La Organización Mundial de la Salud (2005) en su estudio realizado en múltiples países, sobre la salud de la mujer y violencia doméstica, muestra en sus resultados, que el Perú posee una prevalencia de violencia física y sexual en contra de la mujer de un 69 % en la zona rural y un 51% en la zona urbana, siendo uno de los países donde se ejerce mayor violencia en contra de la mujer, por parte de sus parejas. Según los resultados de Estrada (2015) refiere que se registraron 677 casos de feminicidio causados por violencia de pareja, mientras que para el año 2014 se

registraron 15,375,288 casos de violencia contra la mujer en el Perú, ocupando el 52.1% la violencia física, 31,6% violencia psicológica, 1.1% violencia sexual y 15.2% otros tipos de violencia; por otra parte en su estudio sobre violencia familiar y sexual, violencia contra la mujer y feminicidio en el Perú a causa de la violencia. De acuerdo al Ministerio de la Mujer y las Poblaciones Vulnerables (2018) las cifras de casos registrados de violencia en contra de las mujeres han ido en aumento en la actualidad, puesto que desde enero del 2009 a febrero del 2018 se han reportado 1025 casos de feminicidio y 1374 casos de tentativa de feminicidio; y solo de enero a febrero del presente año se registran 19,461 casos de violencia siendo el 85% denuncias realizadas por mujeres, Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables.

Castelló (2005) manifiesta que se vive en un ambiente, donde la cultura, tradiciones y costumbres, otorgan a las mujeres la función del cuidado de los hijos y del hogar, cumpliendo un papel más comprensivo, moderado, con mayor tendencia a la empatía y al cuidado. Mientras tanto el varón ejerce el papel más fuerte y dominante dentro de la familia cumpliendo un rol más individualista, agresivo, competitivo y con menos demostraciones de afecto, es entonces donde muchas veces el varón convierte su hogar en una política de poder, maltrato, humillación hacia su pareja. Manifiesta que la mujer con respecto a ello, arrastra consigo el papel de obediencia, o bien se considera a la mujer como un objeto con el cual pueden descargar frustraciones y dificultades, demostrando el gran poder que tienen sobre ellas, ingresando en una dinámica constante de maltrato, imposibilitando a las mujeres al abandono de esta relación, no solo por las amenazas de sus parejas, sino también por las dificultades que éstas poseen para salir adelante sin sus agresores. Es difícil comprender por qué tantas mujeres permiten constantes agresiones físicas, psicológicas y sexuales por parte de sus parejas, corriendo el riesgo de ser víctimas no solo de violencia sino en el peor de los casos, ser víctimas de muerte. Perdiendo la vida en manos de

personas que se supone deberían brindar amor, protección, cuidado, etc. a las mujeres con la cual mantienen una relación afectiva. Las personas con dependencia emocional establecen relaciones inadecuadas con sus parejas, asumiendo el rol de subordinación, soportando cualquier cosa por no dar término a su relación, siendo el principal comportamiento de las mujeres que son víctimas de violencia de pareja; cuando una persona es dependiente emocional considera que son los demás quienes saben y deben responder por ellas frente a cualquier situación en busca de su propio bienestar sea malo o bueno, asumiendo un rol débil y de pasividad, dejando de lado continuas humillaciones, burlas, golpes y todo acto que genere daño físico, psicológico o sexual por parte de su pareja. Las niñas víctimas de violencia familiar que no son amadas adecuadamente por parte de sus padres poseen mayor probabilidad de ser víctimas de dependencia emocional en el futuro, fijándose afectivamente en una persona con un perfil dominante y aparentemente seguros de sí mismos, aceptando como algo normal sus agresiones. Por lo tanto se entiende que la dependencia emocional, surge tras el intento de llenar un vacío emocional que fue producido por una niñez llena de carencias afectivas por parte de las personas más significativas, como son los padres.

No obstante, ante tanto abuso en nuestro país, existen Leyes que la ampara del maltrato por parte de los hombres; en nuestro país rige la Ley N° 30364, actualizada en el año 2018, esta Ley se encarga de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; pese a ello en nuestros países, cada día se escucha sobre un feminicidio, por ello, de gran importancia, conocer la raíz del problema, para erradicarlo de manera global.

No obstante, en el distrito de Ciudad de Dios, en el departamento de Lambayeque, no se está ausente de este problema y por ello, es de naturaleza importante conocer la relación entre la violencia intrafamiliar y dependencia emocional en una I.E. del distrito de Ciudad de Dios.

La cual se caracteriza por tener dos turnos, con estudiantes de primaria y secundaria. En las cuales, sus padres en la gran mayoría se encuentran separados, son convivientes. Los mismos estudiantes, refieren que ellos viven con sus padrastros los cuales. Manifiestan que ellos son víctimas de sus agresiones, hermanos y su madre, en repetidas ocasiones. Sin embargo, ellos observan que tras una fuerte discusión incluida la violencia palabras, humillaciones y violencia física; y con tentativas de las mujeres de irse, siempre terminan regresando en ese círculo vicioso.

A partir de lo mencionado se procede a plantear la siguiente pregunta: ¿Qué relación existe entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional de mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019?

Así mismo, se pretende dar respuesta, al objetivo general el cual es:

Determinar la relación entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.

Asimismo, nuestros objetivos específicos son:

Determinar el nivel de violencia intrafamiliar que padecen las mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.

Determinar el tipo de violencia intrafamiliar que padecen en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, 2019, Chiclayo.

Determinar el nivel de dependencia emocional en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, 2019, Chiclayo.

La siguiente investigación se justifica porque da a conocer relación entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios. Se investigó

la relación existente entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en madres de una I.E. de Ciudad de Dios, ya que, gracias a información corroborada por los mismos estudiantes de la Institución Educativa, se evidencia que dicha población, arrastra consigo una serie de problemáticas que resultan dañinas y perjudiciales para todos los miembros del hogar, pero especialmente para la mujer.

Esta investigación nos permitirá brindar nuevos aportes a la comunidad científica, así como contribuir al conocimiento respecto a dicho estudio dentro de la población de Ciudad de Dios, cabe resaltar la importancia de esta investigación, ya que de esta manera se está dando el primer paso para la realización de futuras investigaciones que abarquen esta problemática, así como también el desarrollo de programas que ayuden a prevenir y reducir los niveles de violencia dentro de los hogares de esta comunidad nuestra región lambayecana, mejorando la estabilidad de las familias y de las propias mujeres.

Por su parte esta investigación y la información hallada serán de gran utilidad para la carrera profesional de Psicología puesto que de manera directa se beneficia al consultorio de Psicología de la Institución Educativa perteneciente a esta población ya que se logrará implementar de manera práctica estrategias de ayuda a estas madres de familia; así mismo es muy beneficioso mencionar que con dicha investigación surgen nuevos puntos de investigación en relación a este fenómeno de tal manera que se implemente espacios donde se permita la práctica pre profesional y el abordaje a esta problemática a través de programas de prevención, intervención y promoción con la finalidad de brindar ayuda a las poblaciones quienes son vulnerables frente a esta realidad, mejorando la calidad de vida de estas personas dentro de sus hogares.

En contraste de lo mencionado con anterioridad, se continuará a la descripción de cada capítulo que se desarrollará estructuradamente en la presente investigación.

En el capítulo I: Se trata del planteamiento del problema, que incluye la formulación del problema, objetivo general y los objetivos específicos y la justificación.

En el capítulo II: se trata de la revisión de la literatura, que incluye los antecedentes y las bases teóricas.

En el capítulo III: Se da paso a la descripción de la hipótesis general y las específicas.

En el capítulo IV: Es decir en la metodología que dará a conocer el tipo, nivel, diseño de la investigación. Así mismo, la población y muestra, por otro lado, se da uso de técnica de instrumento empleado, el plan de análisis de consistencia y principios.

En el capítulo V: Se da a conocer los resultados y también el análisis.

En el capítulo VI: Incluye las conclusiones, en base a los resultados hallados.

Por lo cual indica que se concluye, además, que cuenta con los aspectos complementarios: referencias bibliográficas, y por último anexos.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1.ANTECEDENTES

a) A Nivel Internacional

Jurad, J y Samaniego, S. (2019) En su investigación titulada: “*Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia*”. Esta investigación tiene como objetivo describir y explorar las características de la dependencia emocional presente en las mujeres que han sido víctimas de violencia y que hicieron la denuncia en Fiscalía General del Estado de la Provincia de Pichincha en la ciudad de Quito. Se aplicó una metodología cualitativa de tipo exploratorio y descriptivo que investiga la relación entre la dependencia emocional y la violencia. La muestra utilizada es de 17

mujeres y el instrumento que se aplicó es el Inventario de Dependencia Emocional (IDE). El grupo estudiado contribuye a identificar que las mujeres víctimas de violencia obtienen puntuaciones altas en casi todas las escalas del IDE, a excepción de la escala referente a control y dominio. En las mujeres víctimas de violencia se encontró altos niveles de dependencia emocional; también se evidenció un alto nivel de poder y dominio ejercido por las mujeres en sus relaciones de pareja. Se encontró dos puntuaciones de 100 sobre 100 lo que hace necesario realizar estudios específicos que permitan identificar elementos que no se evidencian en el IDE. El gran porcentaje de mujeres del grupo estudiado se caracteriza por presentar un nivel alto en las escalas de: MR - miedo a la ruptura, MIS - miedo o intolerancia a la soledad, PP - prioridad de pareja, NAP -necesidad de acceso a la pareja, DEX - deseos de exclusividad, SS - subordinación y sumisión, a excepción de la escala de DCD - deseos de control y dominio donde puntuaron de manera similar tanto para alto como para bajo, eso significa que las mujeres estudiadas son dependientes emocionales, ya que presentan carencia afectiva y buscan compensarla con su pareja y que puede considerarse como un tema a desarrollar en una investigación futura. En cada escala hay una mayoría porcentual clara en el nivel alto, excepto en la escala “Deseos de control y dominio” que presenta porcentajes similares para las categorías de alto y bajo, lo que indica que esta escala es el factor diferencial en las mujeres de este grupo. La perspectiva de este estudio, es explorar y describir los resultados encontrados, para poder generar ideas claras de la información obtenida en el grupo de estudio y poder reconocer las limitaciones encontradas y a su vez plantear posibles hipótesis para próximos estudios que permitan tener un conocimiento más concreto de las realidades propias del País.

Niño, D. (2015) Realiza la investigación para poder identificar la relación entre dos variables, la primera variable es dependencia emocional y la segunda variable es estrategias de afrontamientos. La investigación llegó a ser de tipo descriptiva correlacional, investigación no

experimental, se llegó a trabajar con una muestra lo cual estuvo compuesta por 110 personas que fueron un grupo de mujeres de 76 personas y un grupo de varones los cuales fueron 34 personas, de la carrera de psicología de la Universidad Pedagógica y Tecnológica en Colombia, lo cual contaban con edades de 18 a 33 años, con estratos socioeconómicos entre dos y tres. Se utilizó las pruebas de Escala de Estrategia de Coping Modificada (EEC-M) Lodoño, Henao, Puerta, Posada, Arango y Aguirre, el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) Lemos y Lodoño. En la investigación nos indica que si existe una relación positiva y significativa entre las dos variables, las cuales son las variables mencionadas en la investigación, por lo cual se pudo encontrar una relación negativa las dos variables, así mismo se llegó a utilizar una evaluación positiva y solución de problemas, la cual indica, cuanto más se utilice las estrategias de afrontamiento menor es la tendencia a tener dependencia emocional, por lo tanto indica que a mayor presencia de dependencia emocional, mayor tendencia a utilizar la estrategia de afrontamiento. Las personas que participaron en la investigación llegaron a indicar tener una baja tendencia a presentar rasgos de la variable dependencia emocional, así mismo nos indica que el 48% de la muestra tienden a padecer a menudo de dependencia emocional, llegando a considerar a como a ese porcentaje como riesgo, el 25% tiende a presentar frecuentemente características de dependencia emocional.

Almecida, M y Sanabria, L. (2015) En su investigación titulada “*Dependencia Emocional y Distorsiones Cognitivas en un grupo de Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica*”. Se realizó una investigación de tipo descriptivo correlacional, con el objetivo de reconocer la relación entre dependencia emocional y distorsiones cognitivas en una muestra de 52 mujeres víctimas de violencia doméstica, vinculadas a la Comisaría de Familia local de La Calera- Cundinamarca y las cuales tenían Medida de Protección vigente. Para ello, se aplicaron el Inventario de

Pensamientos Automáticos (Ruiz y Lujan, 1991) y el Cuestionario de Dependencia Emocional (Lemos, y Londoño, 2006). Los resultados indicaron que existe relación entre la dependencia emocional y las distorsiones cognitivas: personalización, y culpabilidad, relacionados igualmente con la sub escala de la dependencia emocional ansiedad por separación, expresión afectiva expresión limite y miedo a la soledad. Como conclusión se menciona la consolidación de relaciones malsanas donde en muchos de los casos, pese al daño psicológico y físico a las mujeres y sus hijos, la relación de pareja se mantiene por el erróneo procesamiento de la información, generando interpretaciones erróneas sobre su realidad y justificando los hechos, con creencias y distorsiones cognitivas asociadas a la incompetencia e inamovilidad que a su vez no les permite establecer una relación funcional en sus demás áreas de ajuste.

Alvarado, D y Marcelo, G. (2018) en su investigación titulada *Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay-Cuenca 2018*. Se presenta una investigación cuantitativa con alcance descriptivo, de corte transversal, con el objetivo de describir las manifestaciones de violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia contra la mujer, en madres de estudiantes de la Unidad Educativa “Joaquín Fernández de Córdova” de la Parroquia Sinincay. Se trabajó con una muestra de 220 mujeres con una edad promedio de 36,8 años, la mayoría de ellas amas de casa, con nivel escolar entre primario y secundario y con bajos ingresos económicos para el sustento del hogar. Se les aplicaron los siguientes instrumentos: “Index of Spouse Abuse” (ISA), “Cuestionario de dependencia emocional (CDE)” y la “Escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja”. Los datos obtenidos se procesaron en el programa SPSS-23. Entre los resultados obtenidos destaca que la mayoría de las mujeres experimentan violencia psicológica por parte de

su pareja, seguida por la violencia sexual. Son mujeres con un nivel de dependencia emocional medio, que se manifiesta con ansiedad de separación, miedo a la soledad, expresión afectiva y modificación de planes. Presentan actitudes favorables e indiferentes hacia la violencia contra la mujer, que se expresan con la aceptación de comportamientos machistas, de la imposición de la autoridad de sus parejas y por la aprobación de la desigualdad en el desempeño de roles de hombres y mujeres.

b) A Nivel Nacional

Correa, N y Cortegana, S. (2018) en su investigación titulada “Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo”. La presente investigación tuvo como objetivo, determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo, para ello se utilizó el diseño de investigación descriptivo correlacional, con una muestra de estudio constituida por 92 mujeres madres con edades que oscilan entre los 18 a 35 años. Para este estudio se utilizaron dos instrumentos, el primero es el Cuestionario de Dependencia Emocional, elaborado por Lemos y Londoño (2006), que actualmente se encuentra adaptado a la realidad Cajamarquina por Brito y Gonzales (2016), y el segundo instrumento utilizado fue la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4), creada por Jaramillo (2014). Obtenidos los resultados se hizo el tratamiento estadístico de los datos determinándose que si existe una correlación significativa, positiva y alta entre ambas variables, haciendo uso del coeficiente de correlación de Pearson, puesto que las variables cumplen con el criterio de normalidad, donde finalmente se obtiene el valor ($r=.685$), en un nivel de significancia de 0.01 (Sig.=.000). Se evidenció que el del total de mujeres participantes, el 81.5% mostró un nivel alto de dependencia emocional, el 14.1% mostró un nivel medio de dependencia emocional

y el 4.3% restante, mostró un nivel bajo. El 75% del total de mujeres han sido víctimas de violencia moderada, el 19.6% han sido víctimas de violencia severa y el 5.4% restante, han sido víctimas de violencia leve. Respecto a la relación entre la violencia intrafamiliar y la ansiedad por separación, se observa una correlación significativa, positiva y moderada ($r=.509$), puesto que el p-valor es inferior al .01 (Sig.=.000). Respecto a la relación entre la violencia intrafamiliar y el miedo a la soledad, se observa una correlación significativa, positiva y moderada ($r=.452$), puesto que el p-valor es inferior al .01 (Sig.=.000). La investigación “Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo Cristo Ramos”, nos brindó información en la cual podemos constatar el cumplimiento de la hipótesis alternativa, donde se indica que existe relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en las madres de la institución educativa “Cristo Ramos”, por lo cual se puede decir que, a mayor nivel de dependencia emocional, mayor violencia intrafamiliar. - De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, de manera general se demostró que la dependencia emocional está relacionada significativamente a la violencia intrafamiliar en las madres de un colegio de Porcón Bajo. - El nivel predominante de dependencia emocional en las madres de familia de la población investigada, corresponde a un nivel alto, con un 81.6%. - Se identificó que las madres de familia de la población investigada, son víctimas de violencia intrafamiliar en un nivel de severidad moderado, representando el 75% de la muestra.

Obando, A. (2018) en su investigación titulada “*Actitudes hacia la Violencia contra la mujer en la relación de pareja y Dependencia emocional en estudiantes de una universidad de Villa El Salvador*”. Tiene como objetivo de la investigación fue determinar la relación que existe entre las variables Actitudes hacia la Violencia contra la mujer en la relación de pareja y Dependencia emocional en estudiantes de una universidad de Villa El Salvador, la muestra estuvo

conformada por 346 alumnos (53,2 %) mujeres y (46,8 %) hombres de las carreras de Contabilidad, Derecho, Ingeniería de Sistemas y Psicología. El tipo de investigación fue no experimental; de tipo transversal; descriptivo; comparativo y correlacional. Los instrumentos empleados fueron Escala de Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja (VM-Chuquimajo 2000) para la cual se realizó un estudio piloto siendo su validez y confiabilidad aceptables, así mismo se obtuvo los baremos y la escala Dependencia emocional (ACCA-Anicama, J; Caballero, G; Cirilo, I y Aguirre, M. 2013). Los resultados evidenciaron una relación muy significativa entre ambas variables de estudio. Además, se comprobó que son los hombres quienes presentan una alta actitud hacia la violencia como también evidencian una tendencia y dependencia emocional. Así mismo se corrobora que no existen diferencias significativas en cuanto a edad y tiempo de relación en ambas variables, pero si se evidenció que existen diferencias en cuanto a sexo. De igual manera se encontró que en la variable carrera profesional del estudiante si existen diferencias significativas en ambas variables de estudio, siendo las carreras profesionales de Ingeniería de Sistemas/Derecho las que presentan mayor actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja. Además, en cuanto a la variable dependencia emocional son las carreras de Ingeniería de Sistemas con mayor tendencia y dependencia emocional acompañado de la carrera profesional de Derecho que presentan tendencia a la dependencia.

Banda, M y Sarmiento, G. (2018) en su investigación titulada *“Autoestima y dependencia emocional en jóvenes víctimas y no víctimas de violencia en la etapa de enamoramiento, en los Institutos Públicos de la ciudad de Arequipa”*. El objetivo de la presente investigación tuvo como finalidad determinar la correlación entre autoestima y dependencia emocional en jóvenes víctimas y no víctimas de violencia en la etapa de enamoramiento, en los Institutos Públicos de la ciudad

de Arequipa. El presente estudio se enmarca dentro del tipo de investigación básica-cuantitativa, y un diseño no Experimental, Descriptivo- Correlacional, Transversal; La muestra utilizada para la investigación fue de 420 estudiantes entre hombres y mujeres que actualmente se encuentren en una relación de pareja, 210 alumnos de las carreras de administración, contabilidad, mecánica Automotriz, mecánica de producción, metalurgia, química industrial, computación y electrónica del Instituto Honorio Delgado y 210 alumnos de las carreras de computación, contabilidad, mecánica de producción, electricidad industrial, secretariado, mecánica, construcción civil, agropecuario y electrotecnia del instituto Pedro P. Díaz; se aplicó como instrumentos tres cuestionarios, el cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) (Rodríguez Franco, Antuña, Rodríguez Díaz, Herrero, y Nieves, 2007); El test de autoestima de Coopersmith (1967) y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño. Los resultados obtenidos más importantes y resaltantes demostraron que existe una relación negativa estadísticamente significativa entre la autoestima y dependencia emocional en estudiantes que no son víctimas de violencia en el enamoramiento, lo que nos indica que una mayor autoestima se asocia con una menor dependencia emocional, por otro lado hallamos una relación negativa estadísticamente significativa entre la autoestima y dependencia emocional en personas víctimas de violencia, además encontramos una relación negativa estadísticamente significativa entre violencia y autoestima a mayor violencia menor autoestima, así también una relación positiva entre violencia y dependencia emocional a mayor violencia mayor dependencia emocional. Además, se encontró que los tipos de violencia predominantes en las relaciones de enamoramiento son Violencia por Coerción, Violencia por Desapego y Violencia por Genero y dentro del tipo de violencia que predomina en las relaciones según género en varones es la violencia por coerción y en mujeres violencia de género, también encontramos que la mayor cantidad de varones que son víctimas de

violencia muestran mayor dependencia emocional en comparación a las mujeres.

Berrú, W. (2017) en su tesis de investigación titulada “Dependencia emocional en mujeres maltratadas del Programa del Vaso de Leche del distrito “Tres de Diciembre” de Junín, 2017”, realizó una investigación de tipo correlacional. De una población de 123 mujeres, para la muestra se utilizó 41 mujeres del vaso de leche mencionado anteriormente, las edades varían entre los 26 y 67 años de edad. Refiere que en Junín, se llevó a cabo un estudio con la finalidad de determinar el nivel de dependencia emocional en un grupo de mujeres maltratadas del Programa del Vaso de Leche del distrito “Tres de Diciembre”, de la provincia de Chupaca. Se encontró que el 66 % de estas mujeres presentaba un nivel alto de dependencia emocional. También mostraron niveles altos en cuatro factores de dependencia emocional. En el factor miedo a la ruptura, el 100 % de estas mujeres presentó miedo desmesurado y anormal ante la idea de que su relación pudiera terminar, por tal motivo, manifestaron conductas y comportamientos direccionados a conservar su relación de pareja, sin importar si les eran perjudiciales, incluso para su salud psicológica o física. En el factor deseos de exclusividad, el 97 % concibe la demostración de afecto como la entrega exclusiva de su persona hacia su pareja, aislándose incluso de su entorno social, lo cual es peligroso pues no contarían con el soporte emocional de otras personas que les ayuden a salir del ciclo de violencia. En el factor sumisión y subordinación, el 71 % sobreestima los pensamientos, sentimientos, deseos y necesidades de su pareja, considerando menos importantes los propios. En el factor miedo e intolerancia a la soledad, el 54 % experimenta sentimientos desagradables cuando no están junto a su pareja, ya sea por distanciamiento momentáneo o porque finalizó la relación; y en el factor necesidad de acceso a la pareja, el 46 % tiende al deseo constante de tener a su pareja presente sea físicamente o a través de los pensamientos.

Riega, V. (2017). Realiza una investigación para identificar la correlación entre dos variables las cuales fueron el maltrato psicológico y la dependencia emocional en mujeres de una universidad privada de Lima, 2017. Esta investigación fue de tipo descriptiva correlacional, su muestra fue de 367 personas las cuales fueron mujeres, entre 18 y 34 años de edad, que se encuentren en una relación con un varón actualmente, las pruebas que utilizaron fueron 2, el primero fue Inventario de Maltrato psicológico en la mujer versión abreviada, Richard Tolman y la segunda prueba psicológica aplicada fue el Inventario de Dependencia emocional (IDE) Aiquipa. Se llegó a tener como resultados de la investigación, una correlación directa y significativa, el maltrato psicológico en rango bajo fue de (31.8%), alto (30.6%), significativa (23.1%) y moderado (14.4%), en dependencia emocional indica una categoría alta (40.4%), bajo o normal (27.7%), moderado (20.5%) y Significativo (11.4%), indicando que las dimensiones de la dependencia emocional, Deseos de exclusividad ,Miedo e intolerancia a la soledad ,Necesidad de acceso a la pareja y Prioridad de la pareja (30.1%) se presenta en una categoría Alto, lo cual la investigación de dicho autor mencionado indica que la investigación fue de una correlación directa y significativa entre las variables maltrato psicológico y la dependencia emocional, con un coeficiente de 0.23 por lo tanto indica que el maltrato psicológico tiene una posibilidad de 23% hacia la dependencia emocional y de manera inversa; en las mujeres que presentan una relación de más de 4 años se encontró correlación directa y significativa con el maltrato y con la dependencia emocional, sin embargo en las personas que tenían relación de pareja hasta los 6 meses mostraba lo contrario; las mujeres que se encontraban entre los 20 y 34 años de edad presentaban mayor maltrato psicológico y dependencia emocional a diferencia de las que tenían entre 18 y 19 años de edad.

Huamán, R y Medina, R. (2017), en su investigación titulada “El Dependencia emocional

y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca”. Su objetivo de la investigación fue identificar la relación que existe entre dependencia emocional con los tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca. Para ello se utilizó el instrumento Test Inventario de Dependencia Emocional (IDE), que considera los siguientes elementos de análisis: miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión y deseos de control y dominio; y el Cuestionario para la Identificación del Tipo de Violencia como son: física, psicológica y sexual, finalmente se estableció la relación entre ambas variables. El nivel de dependencia emocional según las dimensiones que la integran, donde se destaca que las dimensiones con mayor puntuación promedio son: subordinación y sumisión (M= 2,2764), seguida de miedo e intolerancia a la soledad (M=2,2711). Las dimensiones con menor puntuación son: prioridad a la pareja (M=2,0932) y miedo a la ruptura (M= 2,1232). La variable violencia de pareja contra la mujer, se puede observar que, un 73% de las evaluadas, han sido víctimas de violencia física, un 100% en violencia psicológica y un 4% en violencia sexual. El grupo de estudio estuvo constituido por 55 mujeres del grupo etario entre 18 a 55 años. Los resultados muestran que existe un nivel de correlación positiva moderada de ($\rho=.401$, sig. .002), que ocasiona que las mujeres del distrito de Chumuch no dejen a sus parejas incrementando el riesgo de feminicidio, el 33% de las encuestadas está en un nivel significativo, el 25% en nivel bajo, el 22% nivel moderado y un 20% nivel alto.

Reyes, G. (2016) estudió la práctica de conflictos matrimoniales y riesgos de violencia en las relaciones de pareja, en mujeres de la provincia de Trujillo. La muestra estuvo conformada por 524 mujeres a las cuales se aplicó la Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos de Arnaldo y

un cuestionario de evaluación de riesgo en casos de violencia de pareja. Los resultados mostraron la existencia de una relación significativa entre el riesgo de violencia en la pareja y las estrategias de manejo de conflicto marital, negociación y comunicación, automodificación, afecto, evitación, relacional-reflexivo y separación con ($\rho = -.36$; p.)

Mallma, N. (2016). Realiza una investigación entre la variable de relaciones intrafamiliares y la variable dependencia emocional con una muestra de estudiantes de psicología, fue de tipo descriptiva comparativa, lo cual se trabajó con 467 estudiantes los cuales fueron mujeres 74.1% mujeres y hombres 25.9%, entre edades de 16 y 40 años, las cuales eran personas que hayan tenido como mínimo 1 relación pareja. En la investigación utilizaron las siguientes pruebas: Escala de evaluación en relaciones intrafamiliares (E.R.I) RIVERA Y ANDRADE 2010, Escala de dependencia emocional ACCA, Anicama, Caballero, Cirilo y Aguirre 2013. Los resultados de la investigación, indicaron que se llegó a encontrar una correlación alta significativa que es de tipo inversa, en las variables mencionadas según el autor, lo cual señala que las relaciones intrafamiliares de nivel Promedio por lo cual nos indica que el 57.0% de las personas evaluadas tienen un nivel promedio, el 25.7% de las personas evaluadas presenta relaciones intrafamiliares disfuncionales con un rango bajo y muy bajo, en la dependencia emocional también está ubicado en nivel promedio, por lo cual el 50.1% de la las personas evaluadas llegan a tener un nivel promedio en dependencia emocional, con rangos alto y muy alto; en los factores de la prueba evaluada lo cual se encuentra dependencia emocional expresión limite, ansiedad por separación, idealización de la pareja y abandono de planes propios, se encuentra diferencias significativas en función al género, por lo cual las mujeres llegan a tener el puntaje alto; en el factor ansiedad por la separación de la prueba indica que existe diferencias significativas según su edad, por lo cual la muestra con edades entre 16 y 20 años llegan a tener un puntaje alto; en los factores de la prueba

evaluada nos indica que miedo a la soledad o abandono, ansiedad por separación existe diferencias significativas en función al ciclo de estudios, lo cual nos indica que los la muestra de los primeros ciclos llegan a tener un puntaje alto que los alumnos que cursan los últimos ciclos de la universidad; en los factores de expresión limite, percepción de su autoeficacia y abandonar sus propios planes, existe diferencias significativas en función de víctimas de violencia por su pareja, lo cual se encuentran en rango promedio y las personas que no presentan violencia tienen un puntaje más alto en percepción de autoeficacia.

Espil, J. (2016), en su investigación titulada “Dependencia Emocional según género de docentes casados de colegios privados de la provincia de Chepén “,este estudio tuvo como objetivo analizar las diferencias de la dependencia emocional según género en docentes casados de colegios privados de la provincia de Chepén, utilizando una población de 90 docentes casados de colegios privados de la provincia de Chepén siendo 44 hombre y 46 mujeres con edades que se ubican entre 28 y 55 años, utilizando el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) 2012. Los resultados arrojaron referentes a los niveles de Dependencia emocional en docentes varones y mujeres, se evidencia que la mitad de los docentes varones registran un nivel bajo o normal, frente al 21.7% de las docentes mujeres que registran este nivel; Asimismo se aprecia con nivel moderado se identifica al 15.9% de los varones y al 19.6% de las mujeres; En tanto que el 34.1% de los varones presentan los niveles de alto a muy alto ante el 58.7% de las mujeres que registran estos niveles de dependencia emocional concluyendo que existe diferencia altamente significativa de la dependencia emocional entre docentes varones y docentes mujeres. Se evidencia que el 47.7% de los docentes varones de las instituciones públicas de la provincia de Chepén presentan un nivel bajo o normal de miedo a la intolerancia; en tanto que de las docentes mujeres solo el 21.7% de las docentes mujeres muestran este nivel; en el nivel moderado similares porcentajes muestran un

nivel moderado con porcentajes respectivos de 18.2% y 17.4%; Sin embargo en los niveles de alto a muy alto se identifican al 34.1% de los docentes varones y al 60.9% de las docentes mujeres. El factor Necesidad de acceso a la pareja, el 40.9% de los docentes varones muestran un nivel bajo o normal frente al 21.7% en las mujeres; con nivel moderado se observan porcentajes muy similares, 22.7% y 21.7% respectivamente; igualmente ocurre en el nivel alto con el 15.9% de los varones y el 15.2% en las mujeres; Sin embargo con nivel muy alto se identifica al 20.5% de los docentes varones frente al 41.3% de las docentes mujeres. Se concluye En los factores Miedo a la ruptura, Miedo e intolerancia a la soledad, Prioridad en la pareja, Necesidad de Acceso a la pareja, Deseo de exclusividad a la pareja, Subordinación y sumisión a la pareja, y Deseo y control de dominio los docentes varones se ubican en un mayor porcentaje (36.4% a 47.7%) en el nivel bajo o normal, y las docentes mujeres se ubican en un mayor porcentaje (34.8% a 43.5%) en el nivel muy alto. Los niveles de miedo a la ruptura, apreciando que el 40.9% de los varones presentan un nivel bajo o normal, frente al 21.7% de docentes mujeres que presentan este nivel; en el nivel moderado se observan porcentajes similares 20.5% en los varones y de 17.4% en las mujeres; Mientras que en los niveles de alto a muy alto se ubican el 38.6% de los varones ante el 60.9% de las docentes mujeres. respecto a la comparación del nivel en el factor “Prioridad de la pareja” de la Dependencia emocional en docentes varones y mujeres de instituciones educativas privadas de la provincia de Chepén; pudiendo apreciar que con nivel bajo o normal se identifica al 40.9% de los docentes varones y al 30.4% de las docentes mujeres; con nivel moderado se evidencia al 27.3% de los varones frente a tan solo el 8.7% de las docentes mujeres; con nivel alto se observan porcentajes similares en ambos géneros; mientras que con nivel muy alto se identifica solo al 15.9% de los varones frente al 43.5% de las docentes mujeres que presentan este nivel de prioridad de la pareja. Deseos de exclusividad; en tanto que de las docentes mujeres solo el 21.7% de las

docentes mujeres muestran este nivel; en el nivel moderado similares porcentajes muestran un nivel moderado con porcentajes respectivos de 18.2% y 17.4%. En el factor Subordinación y sumisión, el 40.9% de los docentes varones muestran un nivel bajo o norma frente al 21.7% en las mujeres; con nivel moderado se observan respectivos de 20.5% y 15.2% respectivamente. En el factor “Deseos de control y dominio” 39.1% en las mujeres, la padecen. Se concluye que las docentes mujeres se ubican en un mayor porcentaje (34,8%) en el nivel muy alto.

Lavado, Z. (2016) en su investigación titulada “Dependencia Emocional en padres y madres de familia del Centro Poblado Miramar –Trujillo”, cuyo objetivo 36 fue determinar las diferencias entre dependencia emocional en padres y madres de familia del Centro Poblado Miramar; la muestra estuvo conformada por 602 padres y madres de familia, los que fueron seleccionados aleatoriamente, con edades entre los 20 y 55 años, los resultados obtenidos muestran que los padres presentan mayor promedio en dependencia emocional que las madres sin embargo se determinó que el efecto de las diferencias encontradas es pequeño, menor a .20; a nivel general en dependencia emocional y en las sub escalas, ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, y significativa (p.05) y presentan un tamaño de efecto pequeño. Finalmente, se halló las propiedades psicométricas del Cuestionario de Dependencia Emocional (Lemos & Londoño, 2006), calificadas como aceptables para la población estudiada.

Guzmán y Silva (2015) realizaron un estudio sobre satisfacción marital y dependencia emocional en madres de las organizaciones sociales de mujeres del Distrito de la Victoria - Enero de 2015, cuyo objetivo fue determinar la relación entre los factores de satisfacción marital y dependencia emocional en madres de las organizaciones sociales de mujeres del Distrito de la Victoria en enero de 2015; la muestra estuvo conformada por 260 madres, para la cual se aplicó la Escala de Satisfacción Marital de Pick y Andrade y el Inventario de Dependencia emocional de

Jesús Joel Aiquipa, así mismo la prueba RHO de Spearman permitió afirmar que solo existe una correlación inversa altamente significativa $p < .05$) y presentan un tamaño de efecto pequeño. Finalmente, se halló las propiedades psicométricas del Cuestionario de Dependencia Emocional (Lemos & Londoño, 2006), calificadas como aceptables para la población estudiada.

Ames (2015) investigó sobre la violencia familiar y feminicidio en la DEMUNA de la Provincia de Huancayo, dicha investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre violencia familiar y feminicidio en la DEMUNA de la Provincia de Huancayo, para esta investigación se consideró a 30 mujeres las cuales hayan sido víctimas de cualquier tipo de violencia familiar por parte de sus parejas o ex parejas; obteniendo como resultados que las variables violencia familiar y feminicidio tienen una relación directa y positiva, al realizar una regresión simple se determinó que la correlación de Pearson es de 0,776, por lo tanto la relación es alta.

Aiquipa, J. (2015) realizó un estudio denominado “Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja”, Su estudio fue de tipo correlacional. Asimismo la población y muestra fue de 51 mujeres usuarias del servicio de psicología del Hospital Ernesto Germán Guzmán Gonzales, en el distrito y provincia de Oxapampa, departamento Pasco, el que fueron divididas en 25 mujeres víctimas de violencia de pareja y 26 mujeres que no sufrieron violencia; encontrándose entre los 18 y 60 años de edad; para esto se siguió un enfoque cuantitativo y asociativa comparativa; utilizando el muestreo no probabilístico e incidental. Empleando dos instrumentos técnicos normativos por el Ministerio de Salud, como es la Ficha de tamizaje de la violencia basada en género y la multisectorial violencia familia, así mismo, el Inventario de dependencia emocional (IDE). Los resultados indicaron que si existe una relación significativa ($p < 0,01$); mientras que en contraposición del 5,1% en el nivel bajo y muy bajo de la dependencia emocional

en mujeres no violentadas. Finalmente analizando los niveles y dimensiones de la dependencia emocional en mujeres violentadas se logró encontrar que los puntajes más altos se encuentran en las dimensiones miedo a la ruptura 86,3%; prioridad de la pareja 84,9%; subordinación y sumisión 80,9% en nivel alto y muy alto respectivamente.

c) A Nivel Local

Chafloque, C. (2016) en su investigación titulada “Dependencia Emocional y la Violencia Psicológica en Parejas Atendidas en el Centro de Salud Paul Harris”. El objetivo de este estudio fue establecer la relación entre la Dependencia Emocional y la Violencia Psicológica en Parejas Atendidas en el Centro de Salud Paul Harris. El diseño corresponde al no experimental de tipo descriptivo correlacional. La muestra estuvo constituida por 40 participantes cuyas edades fueron entre 18 a 25 años. Para la recolección de datos se empleó el Cuestionario de Violencia Psicológica y el Inventario de Dependencia Emocional con un alfa de cronbach .922; y .965. Los datos se procesaron en el programa de Microsoft Excel 2013 y SPSS versión 22, aplicando la estadística gamma de Gutman y kruskal. Los principales resultados muestran que existe asociación entre las variables, en cuanto a la violencia psicológica la categoría más elevada corresponde al nivel alto abarcando el 43%, en el nivel medio 30%. No obstante en lo referente a la dependencia emocional la categoría más elevada corresponde al muy alto abarcando el 42% y en el nivel moderado 23%. Además, se obtuvo una correlación aceptable entre la dimensión control, humillación, denigración, manipulación emocional y violencia sexual con la dependencia emocional.

2.2.BASES TEÓRICAS

2.2.1. VIOLENCIA INTRAFAMALIAR

DEFINICIÓN Y TIPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018) refiere que la violencia intrafamiliar es toda acción o conducta que causa muerte, daño o sufrimiento físico o psicológico a la pareja. Actualmente, el ordenamiento jurídico peruano pone en vigencia la ley N^a 30364 y su reglamento D.S. N^o 009-2016-MIMP para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, esta norma prescribe cuatro tipos de violencia las cuales señalo y se define a continuación:

a. Violencia física

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018) refiere que la violencia física es la acción o conducta que causa daño a la integridad corporal o a la salud, incluye desde bofetadas, puñetazos, estrangulación y patadas hasta golpes con bastones, porras o látigos, uso del fuego o de ácidos, entre otros, para causar dolor y daños e incluso feminicidio.

b. Violencia psicológica

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018) manifiesta que la violencia psicológica, consiste en aquellas acciones orientadas a causar daño psicológico a través de humillaciones, insultos, gritos, amenazas, críticas constantes, aislamiento social, etc.

c. Violencia sexual

La Ley 30364, artículo n^o 8, refiere que la violencia sexual, son aquellas acciones que vulneran el cuerpo y la intimidad sexual de otra persona, al obligarla a soportar o a participar en prácticas sexuales en contra de su voluntad o bajo coacción. Incluye actos que no involucran penetración o contacto físico alguno. Además, se considera la exposición a material pornográfico.

Estos actos no permiten decidir voluntariamente acerca de la vida sexual del ser humano.

d. Violencia patrimonial

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018) refiere que es necesario hacer la aclaración que la ley en mención integra un nuevo tipo de violencia denominado Violencia Económica o Patrimonial, es la acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona, a través de la pérdida, sustracción, destrucción, retención, apropiación ilícita de los objetos, instrumentos de trabajo, documentos, bienes, valores, limitación de la entrega de recursos económicos para satisfacer necesidades básicas(alimentación, vestido, salud y otros), evasión en el cumplimiento de las obligaciones alimentarias, control de los ingresos, entre otros.

e. Violencia social

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018) refiere que es la comisión de actos violentos motivados por la obtención o mantenimiento de poder social. Es un conjunto de conductas por parte de las personas o de la sociedad hacia uno o varios individuos que producen daños psíquicos o físicos. Por lo general estas conductas se evidencian mediante amenazas, ofensas e incluso por medio de la fuerza física y su fin es obtener una acción que la víctima no realizaría de forma voluntaria.

f. Violencia de género

La definición más ampliamente aceptada y difundida en la literatura es la recogida en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer Organización de Naciones Unidas (1993) que define la violencia contra la mujer como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación

arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018) refiere que la violencia contra la mujer como cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado.

EL CICLO DE LA VIOLENCIA

Yuguerons (2015) realizó estudios con mujeres víctimas de violencia que vivían en refugios, donde pudo comprender como se produce y mantiene la violencia de pareja. De esta manera entendió el daño psicológico al que se veían sometidas y las consecuencias de este sobre su salud mental. Se trata de una teoría que explica tanto las consecuencias psicológicas como el modo en el que esas consecuencias psicológicas contribuyen a explicar el mantenimiento en la relación de maltrato, utilizando el modelo de la teoría del aprendizaje social, mantiene que las mujeres maltratadas no pueden visualizar alternativas para salir de esta situación. El maltrato se produce al principio de la relación y los intentos iniciales para cambiar la situación fracasan. El ciclo de violencia para ello, refiere que éstas son:

a. Fase de la acumulación de la tensión o tensión creciente:

Yuguerons (2015) refiere que, en esta fase, las tensiones se construyen y desarrollan debido a incidentes o conflictos de poca significancia, generando frustraciones que el agresor trata de controlar insatisfactoriamente, así, opta por comportarse de manera agresiva con su pareja.

El agresor se manifiesta de manera iracunda a las situaciones y no responde ante las acciones de la víctima lo cual no calma ni soluciona las tensiones generadas, al no tener respuesta se genera un estado de confusión. Es en esta etapa en donde aparecen los primeros hechos violentos de leve gravedad como comentarios sarcásticos, burlas, menosprecio, indiferencia e

insultos, hechos que no son asumidos como violencia, así mismo, el agresor culpabiliza a la víctima por estos y desarrolla una percepción incorrecta de la realidad, validando lo que asevera su pareja.

La mujer queda paralizada, sin saber qué hacer, siendo acusada, entonces, por su maltratador, de que no vale para nada, que no sabe hacer nada. Si dice o hace algo, será siempre cuestionada y motivo de discoloro. Poco a poco, esta mujer víctima va cayendo en la red que, perversamente, le ha tendido su acosador y que le costará trabajo salir. El comportamiento irascible del agresor se reafirma en cuanto la víctima asuma total responsabilidad por la situación de la pareja, la táctica usual es generar distancia emocional entre ambos, lo cual desequilibra a la víctima, saldrá a flote el miedo de perder a la pareja y su sentido protector de salvaguardarlo de la familia, en tal sentido el varón reafirma su estrategia y logra tener control definitivo y dominación sobre su pareja.

b. Fase de explosión de la violencia o agresión física

Yuguerons (2015) manifiesta que esta fase se abre paso a partir de la anterior, aquí la pérdida total del control se ha dado y las agresiones son tangibles, son verbales y psicológicas, físicas y sexuales. La capacidad de reacción de la mujer queda anulada y paraliza sus acciones de protección. Así mismo, el maltrato psicológico al que se ve sometida la víctima merma en su salud mental de tal forma que se vuelve vulnerable y frágil. Las amenazas a su integridad o a la de sus hijos son objetos de manipulación muy usados por el agresor para evitar una separación. Entra así en un estado de “indefensión aprendida” que la somete en una parálisis que no le permite defenderse y hacer prevalecer sus derechos o aunque pidan ayuda inicial para protegerse a sí mismas o a sus hijos, sólo bastarán las súplicas de perdón del agresor para retomar la relación y regresar al inicio.

c. Fase de remisión, de calma, ‘luna de miel’ o ‘interludio amoroso’

Con respecto Yugueros (2015) refiere que el agresor aparenta arrepentimiento y hace esfuerzos desmedidos para mantener a la pareja a su lado, las promesas de cambio se hacen presentes y, un supuesto cambio de actitud toma la posta del comportamiento del mismo. Empieza un proceso de compensación del daño hecho, actos que refuerzan la dependencia emocional de la mujer y alimentan los deseos de mejorar su relación, no obstante, esto solo constituye la carcasa de la táctica del agresor, la protección ante denuncias o el abandono. Como explica esta fase se identifica fácilmente pues el maltratador adopta roles protectores y bondadosos, este giro en su vida es aparentemente crucial.

d. Inicio de un nuevo ciclo o escalada de la violencia

Yugueros (2015) manifiesta que pasada la ilusión de cambio y nuevos aires en la relación de pareja y retomada la confianza de la víctima, el agresor empieza a retomar el poder y dominio de la relación. Es así que se produce un nuevo ciclo de tensiones, regresando a la primera fase del ciclo de la violencia, acumulación de tensiones, la cual se ve acrecentada por la frecuencia en la que se producen y repiten estos ciclos, aumentando su peligrosidad donde las etapas se acortan e incluso desaparece la de “conciliación”.

Vidal (2012) con respecto a ello, manifiesta que el maltratador para conseguir el control de la mujer, así como causarle miedo y dependencia, recurre a tácticas como, aislarla de toda relación social, familiar, amistades, redes de apoyo, etc., y así evitar que la mujer pueda tener otros criterios como comparar comportamientos, pedir y recibir ayuda, de igual manera la desvalorización personal y las humillaciones, producen en la mujer baja autoestima, inseguridad, sentimientos de incapacidad, impotencia, demandas triviales para polarizar su atención, impidiendo que pueda dedicar su energía a sus propios proyectos o a buscar salidas, este tipo de

macabras estrategias son denominados “micromachismos”, estas pequeñas concesiones y al no tener la mujer otras fuentes de afecto y relación crean una gran dependencia emocional.

2.2.2. DEPENDENCIA EMOCIONAL

DEFINICIÓN

Castelló (2005) define la dependencia emocional como la “necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus relaciones” (p.17). Para él, es un patrón crónico y repetitivo de demandas afectivas las cuales no han sido satisfechas, lo cual lleva a la persona a buscar desesperadamente satisfacer estas necesidades mediante relaciones interpersonales estrechas.

Las características de las personas que padecen esta problemática son el aferramiento excesivo hacia la pareja, la sumisión hacia ella, las idealizaciones futuras, autoestima baja, intolerancia a la soledad y mayormente poseen tendencia a llevar a cabo relaciones amorosas muy desequilibradas e insanas. Menciona que la dependencia o necesidad, no es de tipo material, económico, o fundamentada en una valía o indefensión personal del sujeto, sino que tiene que ser específicamente emocional para que se pueda hablar de este fenómeno psicopatológico. Por esta razón este tipo de personas se vinculan afectivamente y forman relaciones amorosas con personas egocéntricas, peculiares, seguras de sí mismas, dominantes y poco afectuosas.

Novoa y Hernández (2018) refieren que es necesario entender que la dependencia emocional viene del término “estar pendiente” se refiere a estar enganchado, atado afectivamente a algún objeto, situación o persona en especial, de manera que nuestra libertad, alegría, y gusto se esfuma a la ausencia de dicha persona.

Por otra parte, Tello (2016) menciona que la dependencia emocional es una necesidad afectiva excesiva que una persona tiene hacia su pareja, por lo tanto, con la dependencia emocional una persona se ata a otra incondicionalmente, así mismo se satisface las necesidades que en la niñez no se obtuvo por la falta de afecto por parte de los padres, pues la dependencia emocional es una crisis de la personalidad. Menciona, además que los dependientes emocionales manifiestan ciertas características en diferentes áreas de su vida, siendo la más importante el área interpersonal, dentro de estas características se encuentra que los dependientes emocionales forman relaciones afectivas inestables donde se genera la humillación por parte de la otra persona; así mismo poseen un impulso incontrolable por buscar al otro y permanecer cerca, cueste lo que cueste, generándose dolor y sufrimiento ya sea con la pérdida del ser amando o en caso la persona deseada no sea identificada; también buscan la aceptación del otro y constantemente tienen miedo a la pérdida o al abandono de la pareja, persistiendo y resistiendo a los rechazos o maltratos con la finalidad de no ser abandonado por más que pueda existir consecuencias graves de seguir en la relación; por otra parte la persona dependiente es capaz de cambiar o aceptar sus conceptos básicos de la vida con tal de complacer a los demás especialmente a la pareja.

TIPOS DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Cid (2011) manifiesta que en la dependencia emocional encontramos dos tipos de esta: la instrumental y la emocional.

La instrumental tiene rasgos como la falta de autonomía personal, de seguridad, iniciativa, problemas en la toma de decisiones y al asumir responsabilidades.

Mientras que la emocional tiene que ver más con relaciones interpersonales establecidas de manera inadecuadas, sumisión en la relación, demanda afectiva, baja autoestima, miedo a la soledad, entre otros.

AGENTES EN UNA RELACIÓN DEPENDIENTE

- **Características de una persona con dependencia emocional**

Castelló (2005) manifiesta que como parte de las características que presentan las personas dependientes emocionalmente es encontramos al autoengaño en cuanto a la conciencia del problema y a la toma de soluciones respecto a este, relaciones afectivas conflictivas, pensamientos fantasiosos en cuanto a la relación, creencias irracionales y expectativas altas sobre la relación y la persona, distorsiones cognitivas y percepciones inadecuadas en cuanto a la forma de vida con esa persona, demandas afectivas constantes hacia los demás, afectos desequilibrados y asimétricos entre los miembros de la relación, subordinación emocional, necesidad del otro, en su historia familiar o de relaciones es frecuente encontrar maltrato emocional y/o físico, aislamiento social, apego excesivo a la persona, priorización del otro, disminución en la necesidad del otro pero sin incidencia en su felicidad, miedo constante a la ruptura o al abandono, necesidad de aprobación, falta de asertividad, autoestima y autoconcepto pobre, estado de ánimo disfórico (tristeza, irritabilidad), algunos presentan adicción a alguna sustancia nociva para la salud como las drogas, el alcohol y en menor caso al juego.

- **Características de una persona que ejerce la dependencia emocional**

Castelló (2005) manifiesta que en cuanto al tipo dependiente emocional dominante tenemos que son personas normalmente explotadoras principalmente con la pareja, son narcisistas, se muestran encantadores y amables en un inicio para después volverse autodestructivos, tienen una

autoestima más elevada que el dependiente estándar, son inestables emocionalmente, dominantes, manipuladores y controladores con su pareja, existe poca o nula empatía y afecto hacia esta, hay hostilidad, ambivalencia emocional hacia las personas, el establecimiento de sus relaciones se da desde una posición de superioridad sobre su pareja, no son capaces de romper la relación, hay una utilización de la pareja para la satisfacción de sus propias necesidades, tienden a humillar e incluso agredir verbal y físicamente a su pareja, así mismo es muy común que se den celos patológicos y sentimientos de posesión total hacia la otra persona y al igual que el dependiente estándar es común encontrar en su historia de vida maltrato o abandono por parte de miembros significativos.

DIMENSIONES DE LA DEPENDENCIA EMOCIONAL.

De acuerdo a Castelló (2005) se describen siete dimensiones básicas, ligadas a este fenómeno:

a) Miedo a la ruptura

El dependiente emocional idealiza a su compañero y se somete tanto a él, considerando la relación de pareja como lo más importante de su vida, tiene verdadero terror a una ruptura. Hay personas que, literalmente, se encuentran incapaces de romper una relación, porque lo encuentran devastador, el síndrome de abstinencia es el que acongoja de tal manera al dependiente que le hace pensar y sentir con absoluta realidad que es totalmente imposible romper la relación. El dependiente emocional, en casos graves, puede aguantar prácticamente todo con tal de que no se rompa la relación, porque prefiere estar fatal estando dentro, que sin sentido de la vida o de la existencia si estuviese fuera.

b) Miedo e intolerancia a la soledad

Castello (2005) manifiesta que el dependiente no aguanta mucho tiempo estar solo en casa o con la perspectiva de no salir en todo el domingo enseguida se buscan planes o llaman por teléfono a alguien con cualquier excusa. La soledad les provoca incomodidad, malestar e incluso ansiedad, y la idea más o menos intensa de que no son importantes para nadie, de que nadie les quiere y están abandonados, aparte del temor a esta soledad en un sentido extenso, también temen a la soledad entendida como estar sin pareja. No cabe duda de que aquí es un temor cercano al terror, les da auténtico pavor no tener a alguien ahí ya sea como pareja o como una aventura, la consecuencia es el encadenamiento sucesivo de relaciones para evitar esas sensaciones tan desagradables.

c) Prioridad de la pareja

Castelló (2005) manifiesta que el dependiente emocional pone a su relación por encima de todo, incluyéndose a sí mismo, a su trabajo o a sus hijos en muchos casos. No tiene que haber nada que se interponga entre el individuo y su pareja que dificulte el contacto deseado con él o ella. Obviamente, dentro de una normalidad, pero siempre observando esa dinámica; por ejemplo, una persona va dejando poco a poco sus aficiones como el gimnasio o las clases de pintura para estar más tiempo con su compañero, hasta que prácticamente se convierte en su sombra; igualmente, una madre separada inicia una nueva relación y deja continuamente a sus hijos con sus abuelos para quedar todas las veces que pueda con el otro.

d) Necesidad de acceso a la pareja

Castelló (2005) expresa que se caracteriza esta necesidad cuando el dependiente desea tener el mayor roce posible con su pareja mediante todas las formas posibles. Por ejemplo, cuando ambos miembros de la relación están en casa, procurando estar juntos el máximo tiempo.

Asimismo, si la pareja sale con un grupo de amigos, estando todo el rato junto al otro y teniendo principalmente interacción y contacto físico con él. ¿Y qué sucede cuando, por las obligaciones que todos tenemos, los dos miembros de la pareja están separados? Muy sencillo: el teléfono móvil e internet se han convertido en dos ayudas inestimables para satisfacer la voracidad afectiva de los dependientes emocionales, sea mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos o programas de mensajería con los que el dependiente puede estar online con su pareja. El contacto puede ser muy frecuente y excesivo, hasta el punto de que llame la atención al entorno o de que ocasione algún problema en el trabajo. Ni que decir tiene que la persona con dependencia también presionará lo que pueda para que su pareja, inmediatamente que termine con sus obligaciones, marche presta a reunirse con ella.

e) Deseos de exclusividad

Castelló (2005) refiere que dentro de las relaciones de pareja existe una necesidad excesiva hacia el otro, implica una falla en la construcción personal, convirtiéndose en una relación de burbuja, aislando a la pareja del entorno, esta exclusividad es una exageración de la normalidad. Es decir, en toda relación hay un deseo de exclusividad en el sentido de que no queremos compartir a nuestra pareja con una tercera persona. Pero no es sólo esto lo que sucede en la dependencia emocional. Aquí, además, el dependiente quiere literalmente a su pareja para él solo: todo lo demás molesta, desde amigos hasta compañeros de trabajo, pasando por los hijos.

f) Subordinación y sumisión

Castelló (2005) manifiesta que la consecuencia lógica de ser muy voraz afectivamente, de priorizar a la relación sobre cualquier otra cosa o de idealizar a la pareja, es que el trato hacia ella va a ser de subordinación y sumisión, es decir, “de abajo a arriba”, como si alguien muy bajito se

dirigiera a un gigante al cual necesita. Da la sensación en ocasiones de que los dependientes se comportan con sus parejas como sacerdotes que realizan ofrendas a algún dios al que le permiten absolutamente todo, al que le justifican todos sus actos y al que, a pesar de los pesares, le intentan satisfacer con lo que pida. Algunos ejemplos de subordinación y sumisión están esa persona que le hacía la cena a su marido y a su amante en su propia casa, pero podría poner otras situaciones de sumisión como las de aceptar todo tipo de descalificaciones por parte del otro, permitir infidelidades, hacer siempre lo que quiere la pareja, soportar las descargas de sus frustraciones que pueden llegar incluso al plano físico o también ser y actuar como pretende o desea el compañero.

g) Deseos de control y dominio

Castelló (2005), afirma que la búsqueda activa de atención y afecto para captar el control de la relación de pareja, a fin de asegurar su permanencia. Una relación de pareja basada en el dominio y control es una relación abusiva o de violencia conyugal (esto incluye relaciones de pareja durante el noviazgo). Por definición, el abuso significa ir demasiado lejos, excederse o tomar ventaja sobre la otra persona. Las formas más evidentes de abuso son: el maltrato físico (golpes, empujones, cachetadas, pellizcos, apretones, patadas, etc.), maltrato emocional o psicológico (gritos, insultos, humillaciones, negligencia, abandono, infidelidad, críticas, comparaciones, burlas, amenazas, engaños, silencio o dejar de hablar, ofensas, ignorar, desprecios, manipulación, chismes, groserías, celos, etc.) y abuso sexual o la amenaza de realizar estas acciones.

III. HIPÓTESIS

3.1.HIPÓTESIS GENERAL

Hg1. Existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.

Hg0. No existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.

3.2.HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Ha1: Existe significativamente violencia intrafamiliar en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.

H01: No existe significativamente violencia intrafamiliar en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.

Ha2: Existe significativamente niveles de dependencia emocional en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.

Ho2: No existe significativamente niveles de dependencia emocional en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.

Ha3: Existe significativamente tipos de violencia intrafamiliar en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.

Ho3: No existe significativamente tipos de violencia intrafamiliar en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.

IV. METODOLOGÍA

4.1. Diseño de la Investigación

Por su parte Hernández, Fernández y Baptista (2010) esta investigación corresponde a una

investigación no experimental, puesto que no se manipularon variables de manera intencional, ya que solo se observó la conducta de los fenómenos en su contexto natural, para posteriormente analizarlo, sin influir sobre ellas porque ya sucedieron al igual que sus efectos.

Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo correlacional debido a que por medio de la aplicación de dos instrumentos, realizado a través de una entrevista semiestructurada se recogió información precisa de las variables violencia intrafamiliar y dependencia emocional; donde luego se realizó una descripción así como encontrar la relación existente entre ambas variables (Hernández, et al., 2010).

4.2.Población y Muestra

La población estuvo conformada por 86 madres de los estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa del distrito de Ciudad de Dios, de la Ciudad de Chiclayo.

Mientras tanto la muestra está conformada por 70 madres de entre 28 hasta 65 años de edad.

Tomando en cuenta una fórmula estadística con el cual se obtuvo la cantidad representativa adecuada en relación a la población:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{Z^2 PQ + E(N-1)}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra.

z= Nivel de confianza deseado.

p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito). (0.50)

q = Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso). (0.50)

e = Nivel de error dispuesto a cometer. (5%)

N = Tamaño de la población. Siendo:

$n = X$

$z = 95\%$ (1.96)

Criterios de inclusión

Mujeres con pareja e hijos que tengan entre 28 y 65 años de edad.

Madres de familia que pertenezcan a la I.E. de Ciudad de Dios.

Madres de familia en situación de convivencia.

Mujeres que quieran participar de la investigación.

Criterios de exclusión

Madres de familia menores de 28 mayores de 65 años de edad

Mujeres solteras.

Madres de familia que no deseen participar de la investigación.

4.3. Definición y Operacionalización de Variables

Definición de variables

Violencia intrafamiliar: Variable independiente

El Ministerio de la Mujer y de las Poblaciones vulnerables (2018) refiere que la violencia intrafamiliar es toda acción o conducta que causa muerte, daño o sufrimiento físico o psicológico a la pareja. Actualmente, el ordenamiento jurídico peruano pone en vigencia la ley N° 30364 y su reglamento D.S. N° 009-2016-MIMP para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

Dependencia emocional: Variable dependiente

Castelló (2005) manifiesta que “La dependencia emocional es la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones” (p.17)

Definición operacional

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Ítems	Niveles	Instrumento
Dependencia Emocional	Castelló (2005) manifiesta que “La dependencia emocional es la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones” (p.17)	Miedo a la ruptura	5, 9, 14, 15, 17 22, 26, 27, 28	Bajo o Normal:	Inventario de Dependencia Emocional (IDE)
		Miedo e Intolerancia a la Soledad	4, 6, 13, 18, 19, 21, 24, 25, 29, 31, 46	1-30	
		Prioridad de la Pareja	30, 32, 33, 35, 37, 40, 43, 45	Significati	
		Necesidad de acceso a la pareja	10, 11, 12, 23, 34, 48	vo:	
		Deseos de exclusividad	16, 36, 41, 42, 49	Moderado	
		Subordinación y Sumisión	1,2, 3,7, 8	:	
		Deseos de control y de dominio	20, 38, 39, 44, 47	51-70	
				Alto	
				71-99	

Fuente: Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4), creada por Jaramillo, Astudillo, Bermeo, y Caldas (2014)

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
Violencia Intrafamiliar a	MIMP (2018), Refiere que la violencia intrafamiliar es toda acción o conducta que causa muerte, Daño o sufrimiento físico o psicológico la pareja.	Violencia Física	Agresiones por parte de la pareja. Moretones, sangrado. Imposibilidad para expresar opiniones frente a la pareja.	1,2,3,4 5,6,7,8,9	Escala de medición de la violencia intrafamiliar (VIFJ4)
		Violencia Psicológica	Insultos, amenazas, Humillaciones frente a los demás o en el hogar. Infidelidad por parte de la pareja. Miedo constante a la pareja. Humillación	10,11,12,	
		Violencia Sexual	La pareja la obliga a mantener relaciones sexuales. La pareja le prohíbe una vida saludable	13,14,15	
		Violencia Social	La pareja le restringe una vida social. Amenazas constantes de la pareja. Celos excesivos de la pareja	16,17,18, 19	
		Violencia Patrimonial	Restricción económica y de las propiedades. Imposibilidad de expresarse.	20,21,22	
		Violencia de Genero	Imposibilidad de crecer laboralmente.	23,24,25	

Fuente: Inventario de Dependencia Emocional (IDE) creada por Aiquipa (2009).

4.4. Técnicas e Instrumentos de Investigación

El primer instrumento utilizado fue la Escala de medición de la violencia intrafamiliar (VIFJ4) creado en el año 2014 por Astudillo, Bermeo, Caldas y Jaramillo en la ciudad de Cuenca-Ecuador, con la finalidad de medir y evaluar la severidad y tipos de violencia, se obtuvo un alfa de Crombach inicial de 0,938. Y un retest de 0,944, quedando, así como un instrumento útil para realizar un diagnóstico de violencia intrafamiliar en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios.

El cuestionario consta de seis dimensiones las cuales son violencia física conformada por cuatro ítems, violencia psicológica conformada por cinco ítems, violencia sexual constituida por seis ítems, violencia social conformada por cuatro ítems, violencia patrimonial conformada por tres ítems, finalmente violencia de género conformada por tres ítems, es necesario mencionar que el agresor que consuma alcohol o drogas, sumará 3 puntos a la suma final de la prueba, además de contar con una escala de líker del 1 al 5.

Asimismo, esta encuesta este cuestionario se aplicó como prueba piloto en el Caserío de Anispampa distrito de San Bernardino, Provincia de San Pablo-Cajamarca, en el Perú, a lo cual se obtuvo un alfa de Crombach de 0.919, indicando que la prueba es confiable para ser aplicada; así mismo demostró un nivel de validez en un 84.5%, quedando una prueba apta para evaluar la severidad de violencia intrafamiliar en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, del distrito de San José.

Las cuales son mujeres que han venido de diversas zonas de Cajamarca. Principalmente Chota, Celendín, Porcón, es decir de lugares de zona rural del Perú profundo.

Ficha técnica de la Escala de Violencia Intrafamiliar

Nombre: Escala de Violencia Intrafamiliar VIJ4.

Autores: Jaramillo, j.; Astudillo, J.; Bermeo, J. y Caldas, J.

Año : 2014

Objetivo: Medir el tipo y severidad de la violencia intrafamiliar.

Materiales:

- Manual
- Instrucciones para el llenado del formulario.
- Escala de violencia Intrafamiliar “VIFJ4”.

Administración:

Individual a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Áreas: La escala mide 6 tipos de violencia los cuales Jaramillo, J. et al. (2014) describen continuación:

a) V. Género: “Es toda acción de violencia contra la mujer que genere un perjuicio físico, sexual o psicológico” (p. 29).

b) V. Física: “Cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas” (p. 29).

c) Sexual: “Son situaciones en las que mediante chantajes, amenazas o empleo de fuerza física se impone a la víctima un comportamiento sexual en contra de su voluntad” (p. 29).

d) Psicológica: “Es toda acción u omisión dirigida a perturbar, degradar, controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una persona mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro acto que afecte la estabilidad psicológica o emocional” (p. 30).

e) Patrimonial: “Se denomina así cuando el daño por parte del agresor va dirigido hacia los

documentos personales, valores o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de las personas víctimas” (p. 30).

f) Social: “Es una conducta impuesta sobre un individuo, la cual impida su interrelación con otros individuos” (p. 30)

Base teórica: Modelo integrador de la violencia contra la mujer desarrollado por Jaramillo, et al. (2014).

Administración:

Esta escala contiene una serie de frases que hace referencia a la violencia contra la mujer. Lee atentamente cada una de ellas y conteste todas las preguntas de forma sincera y responsable. Marque con una X la respuesta que le pertenezca, la información que facilite es rigurosamente privada. Responda a cada una de las frases empleando la siguiente escala: “casi nunca = 1”, “pocas veces = 2”, “a veces =3”, “muchas veces = 4” y “casi siempre = 5. Calificación e interpretación: Se agruparon los resultados, estableciendo los siguientes factores: violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género. Para la aplicación en la población de madres de escolares se cambió la escala tipo Likert, perteneciendo: “casi nunca = 1”, “pocas veces = 2”, “a veces =3”, “muchas veces = 4” y “casi siempre = 5.

Se sumará las puntuaciones alcanzados de los reactivos que componen cada área por separado así como el puntaje de la escala total. Posteriormente, se anota las puntuaciones directas (PD) y consultar los baremos correspondientes de cada área y de la escala total para establecer el tipo y severidad de la violencia.

39 Ítems de cada área:

- Violencia Física: 1, 2, 3, 4
- Violencia psicológica: 5, 6, 7, 8, 9

- Violencia sexual: 10, 11, 12, 13, 14, 15
- Violencia social: 16, 17, 18, 19
- Violencia patrimonial: 20, 21, 22
- Violencia de género: 23, 24, 25

Psicometría:

A. Validez:

a) Validez de constructo Jaramillo et al. (2014) realizó el análisis factorial arrojó un modelo bidimensional bien definido, conformado por la Violencia Física (4 ítems), Violencia Psicológica (5 ítems), Violencia Sexual (6 ítems), Violencia Social (4 ítems), Violencia Patrimonial (3 ítems) Y Violencia de Genero (3 ítems).

B. Confiabilidad:

a) Fiabilidad de la dimensión violencia física

“Alfa de Cronbach Inicial de 0,895, y Re test de 0,897, la dimensión violencia física de la escala VIFJ4 conserva su consistencia interna a través del tiempo” (Jaramillo et al., 2014, p. 61).

b) Fiabilidad de la dimensión violencia psicológica

“Alfa de Cronbach Inicial de 0,801, y Re test de 0,808, la dimensión violencia psicológica dela escala VIFJ4 conserva su consistencia interna a través del tiempo” (Jaramillo et al., 2014, p. 62)

c) Fiabilidad de la dimensión violencia sexual

“Alfa de Cronbach Inicial de 0,724, y Re test de 0,777, la dimensión violencia sexual dela escala VIFJ4 conserva su consistencia interna a través del tiempo” (Jaramillo et al., 2014, p. 63)

.

d) Fiabilidad de la dimensión violencia social

“Alfa de Cronbach Inicial de 0,882, y Re test de 0,906, la dimensión violencia social dela escala VIFJ4 conserva su consistencia interna a través del tiempo” (Jaramillo et al., 2014, p. 64).

e) Fiabilidad de la dimensión violencia patrimonial

“Alfa de Cronbach Inicial de 0,747, y Re test de 0,754, la dimensión violencia patrimonial dela escala VIFJ4 persiste su consistencia interna a través del tiempo” (Jaramillo et al., 2014, p. 65).

f) Fiabilidad de la dimensión violencia de género

“Alfa de Cronbach Inicial de 0,683, y Re test de 0,668, la dimensión violencia de genero dela escala VIFJ4 persiste su consistencia interna a través del tiempo” (Jaramillo et al., 2014, p. 66).

h) Fiabilidad Total de la Escala de violencia intrafamiliar VIFJ4 “Alfa de Cronbach Inicial de 0,938, y Re test de 0,944, la escala VIFJ4 persiste su consistencia interna a través del tiempo” (Jaramillo et al., 2014, p. 60).

C. Baremación:

Los baremos fueron realizados con una muestra de 324 mujeres que asisten a las entidades que luchan contra la violencia en Cuenca – Ecuador, cuyas edades oscilaban entre 15 a 65 años. 3.6.

Nota: en caso que el agresor consuma alcohol y/o drogas se deberá adicionar 3 puntos a la suma final. Las personas que obtengan valores superiores a 68 deberían ser consideradas como personas de alto riesgo de sufrir lesiones incapacitantes y/o riesgo de femicidio.

Tipos y severidad de la violencia hacia la pareja

Severidad de la violencia	Física	Psicológica	Sexual	social	Patrimonial	De genero	Puntaje total
Leve	≤4 Puntos	≤8 puntos	≤6 puntos	≤5 puntos	≤4 puntos	≤4 puntos	≤35 puntos
Moderada	5 – 11 Puntos	9 – 16 Puntos	7 – 12 Puntos	6 – 13 Puntos	5 – 9 Puntos	5 – 10 Puntos	36 –67 Puntos
Severa	≥12 puntos	≥17 puntos	≥13 puntos	≥14 Puntos	≥10 puntos	≥11 puntos	≥68 puntos

Test Inventario de Dependencia Emocional (IDE)

El segundo instrumento, Test Inventario de Dependencia Emocional (IDE) que fue elaborado por Jesús Aiquipa Tello en el año 2009, en Lima – Perú.

Validada en la misma ciudad, en el 2012. Su administración es de forma individual y colectiva.

La duración para la aplicación del inventario es de 20 a 25 minutos. Se puede aplicar a una población constituida por varones y mujeres con edades comprendidas entre los 18 y 55 años, de diferente nivel socioeconómico, con un nivel de comprensión lectora adecuado (equivalente a seis años de escolaridad básica), que no sufran trastornos mentales o causados por enfermedad (psicosis, demencia, intoxicación medicamentosa o sedados, etc.) que afecten su habilidad para

cumplimentar inventarios de autoinforme y que hayan tenido, por lo menos, una relación de pareja a lo largo de su vida. El muestreo es no probabilístico, de tipo intencional. En escala de Likert del 1 al 5.

El IDE es un instrumento objetivo de dominio específico que mide la dependencia emocional. Está conformada por 49 ítems agrupados en siete factores:

Miedo a la ruptura

Miedo e intolerancia a la soledad

Prioridad de la pareja

Necesidad de acceso a la pareja,

Deseos de exclusividad,

Subordinación y sumisión

Deseos de control y dominio.

FICHA TÉCNICA

Nombre : Inventario de Dependencia Emocional – IDE

Autor : Jesús Joel Aiquipa Tello.

Procedencia : Facultad de Psicología –Universidad Nacional Mayor de San Marcos,

Lima. Perú. Fecha de Construcción: Marzo 2009.

Ámbito de Aplicación: Adultos de 18 años a más.

Administración : Individual y Colectiva.

Duración : Entre 20 y 25 minutos.

Finalidad : El Inventario de Dependencia Emocional –IDE Instrumento con el objetivo específico lo cual es, si presenta dependencia emocional.

Estos mismos fueron nombrados en función al contenido de sus ítems, además de basarse en las características descritas por Castelló (2000, 2005) y refieren los siguientes procesos:

1. Miedo a la ruptura – MR (9 ítems): Temor que se experimenta ante la idea de disolución de la relación, adoptándose conductas para mantener la relación. Negación cuando se hace realidad una ruptura, ejerciendo continuos intentos para reanudar la relación.

2. Miedo e Intolerancia a la soledad - MIS (11 ítems): Sentimientos desagradables experimentados ante la ausencia momentánea o definitiva de la pareja. Tendencia a retomar la relación o buscar otra lo más pronto posible para evitar la soledad.

3. Prioridad de la pareja - PP (8 ítems): Tendencia a mantener en primer lugar de importancia a la pareja sobre cualquier otro aspecto o personas.

4. Necesidad de acceso a la pareja – NAP (6 ítems): Deseos de tener presente a la pareja en todo momento, ya sea físicamente o mediante pensamientos.

5. Deseos de exclusividad - DEX (5 ítems): Tendencia a enfocarse en la pareja y aislarse paulatinamente del entorno, acompañada deseos de reciprocidad de esta conducta por la pareja.

6. Subordinación y sumisión - SS (5 ítems): Sobreestimación de las conductas, pensamientos, sentimientos e intereses de la pareja, acompañada sentimientos de inferioridad y desprecio hacia uno mismo.

7. Deseos de control y dominio - DCD (5 ítems): Búsqueda activa de atención y afecto para captar el control de la relación de pareja, a fin de asegurar su permanencia.

1. Interpretaciones:

Se utilizan baremos percentiles, tanto para la puntuación total como para cada factor. Presenta cuatro categorías diagnósticas: Bajo o Normal, significativo, Moderado y Alto.

a. Confiabilidad y validez del instrumento Confiabilidad:

- **La confiabilidad**

Se obtuvo con los coeficientes de Alfa de Cronbach y “r” de Perason la cual fue corregida con una fórmula de Spearman, así mismo, se obtuvo como resultados Alfa de Cronbach de 0.96 lo cual es una alta confiabilidad, según la consistencia interna medida por el Alfa de Cronbach fue entre .76 y 0.89.

- **Validez:**

La validez del instrumento, es una representación apropiada que intenta medir, por lo cual la validez de la variable fue realizada con un análisis factorial exploratorio, el cual indica el índice Kaiser – Meyer – Olkin (KMO) igual a 0.96; llega a ser una prueba de esfericidad de Bartlett con un valor estadístico significativo de 0.05 y en Chi-cuadrado igual a 10969.74 con 1 176 grados de libertad.

b. Procedimiento en la construcción Inventario de Dependencia Emocional

El instrumento realizado (Aiquipa, 2012), el tipo de reactivo que se utilizó fue de una respuesta

múltiple, con la escala Likert de 5 puntos, así mismo, esta prueba 39 fue evaluada por 5 jurados, los cuales fueron 3 psicólogos, psiquiatra y un psicólogo con conocimientos sobre la elaboración de pruebas psicométrica; tuvo un estudio pre piloto y piloto para el análisis de los ítems de la prueba. (Aiquipa, 2012).

Baremos de la escala general

Categoría Diagnostica	Puntaje
Alto	125-196
Moderado	106-124
Significativo	85-105
Bajo – Normal	49-84

Baremos de la escala general Categoría Diagnóstica

Puntaje

Alto 125-196

Moderado 106-124

Significativo 85-105

Bajo – Normal 49-84

Baremos y Categorías Diagnósticas del IDE.

Pc	Factor 1: Miedo a la Ruptura (MR)	Factor 2: Miedo e Intolerancia a la Soledad (MIS)	Factor 3: Prioridad de la Pareja (PP)	Factor 4: Necesidad de Acceso a la Pareja (NAP)	Factor 5: Deseos de Exclusividad (DEX)	Factor 6: Subordinación y Sumisión (SS)	Factor 7: Deseos de Control y Dominio (DCD)	ESCALA TOTAL	Categorías Diagnósticas
99	35	47	36	28	23	24	23	196	
98	32-34	43-46	33-35	27	21-22	22-23	21-22	186-195	
97	30-31	40-42	31-32	25-26	20	21	20	167-185	
96	29	39	29-30	24	19	20	19	159-166	
95	28	38	28	23	18	19	18	152-158	Alto (71-99)
90	24-27	34-37	25-27	22	17	18	17	145-151	
85	22-23	31-33	23-24	20-21	15-16	17	16	139-144	
80	21	29-30	21-22	19	14	16	-	131-138	
75	19-20	27-28	20	18	13	15	15	125-130	
70	18	26	19	17	12	14	14	117-124	
65	17	25	18	16	-	-	13	114-116	Moderado (51-70)
60	16	24	17	15	11	13	-	109-113	
55	15	23	16	14	-	-	12	106-108	
50	14	21-22	15	13	10	12	11	102-105	
45	13	20	14	-	9	11	-	96-101	Significativo (31-50)
40	12	19	-	12	-	-	10	90-95	
35	-	18	13	-	-	10	-	85-89	
30	11	17	12	11	8	9	9	81-84	
25	-	16	-	10	7	-	-	78-80	
20	10	15	11	-	-	-	8	75-77	
15	-	14	10	9	6	8	-	71-74	
10	9	12-13	9	8	-	7	7	65-70	Bajo o Normal
5		11	8	7	5	6	6	59-64	
4				-		-	5	58	(1-30)
3				-		5		55-57	
2				6				54	
1								49-53	
X	16	23	16	14	11	12	12	104	Media
DE	6	8	6	5	4	4	4	32	D. E.

4.5. Plan de Análisis

Se utilizó el programa SPSS 26, para la elaboración de base de datos y procesamiento de información, que es herramienta de tratamiento de datos y análisis estadístico, para lo cual se realizó primero un análisis cuantitativo, haciendo uso de análisis de frecuencias, prueba de hipótesis para determinar la normalidad y correlación.

4.6. Matriz de Consistencia

PROBLEMA	VARIABLE	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA	TÉCNICAS Y INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
¿Qué relación existe entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional de mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019?	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEPENDENCIA EMOCIONAL	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar la relación entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO Determinar el nivel de violencia intrafamiliar que padecen las mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.</p> <p>Determinar el tipo de violencia intrafamiliar que padecen en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, 2019, Chiclayo.</p> <p>Determinar el nivel de dependencia emocional en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, 2019, Chiclayo.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL Hg1. Existe relación entre la dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios.</p> <p>Existe significativamente violencia intrafamiliar en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.</p> <p>Existe significativamente tipos de violencia intrafamiliar en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.</p> <p>Existe significativamente niveles de dependencia emocional en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.</p>	<p>La investigación es de tipo correlacional, nivel no experimental.</p> <p>El universo está conformado por 212 mujeres de entre 28 a 65 años de edad. Y muestra está conformada por 70 mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios.</p>	<p>Escala de medición de la violencia intrafamiliar (VIFJ4)</p> <p>Test Inventario de Dependencia Emocional (IDE)</p>

4.7. Principios Éticos

El presente estudio contemplará el principio de protección a las personas, con la finalidad de cuidarlos de los diversos riesgos que incurran, así mismo, el principio de beneficencia y no maleficencia permitirá asegurar el bienestar de las personas, por tanto, el investigador deberá

ejercer un juicio razonable para tomar las precauciones necesarias teniendo en cuenta el principio de justicia; además se respetará la identidad, la diversidad, la confidencialidad y la privacidad de los individuos. Este principio implicará a todas las personas que participen voluntariamente en la investigación y se involucrará el pleno respeto a sus derechos fundamentales.

De tal forma, se asegurará que exista un juicio razonable, transparente, justa y responsable y las precauciones necesarias para evitar sesgos o limitaciones con prácticas injustas, las cuales dañen la integridad científica al declararse los conflictos que afectarían durante el estudio o comunicación de los resultados. necesarios para su investigación teniendo como punto el oficio dirigido a las autoridades o dirigentes de la Institución Educativa, además del consentimiento informado de los participantes evidenciando que esta información no será comercializada es decir será totalmente confidencial y nos servirá como resultados para investigaciones futuras.

V. RESULTADOS

5.1. Resultados.

Tabla 1. Relación entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres de una Institución Educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo 2019.

			Puntaje total de violencia intrafamiliar	Puntaje total de dependencia emocional
Rho de Spearman	Puntaje total de violencia intrafamiliar	Coeficiente de correlación	1.00	,718**
			0	
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	70	70
	Puntaje total de dependencia emocional	Coeficiente de correlación	,718*	1.000
			.	
		Sig. (bilateral)	0.00	
		N	70	70

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

La tabla 1 muestra la relación entre las variables violencia intrafamiliar y dependencia emocional, se puede observar claramente una relación directamente proporcional entre las variables de estudio, se evidencia una fuerza asociación alta y positiva de 0.718 entre las dos variables. En la figura 1 se observa claramente que, a mayor nivel de violencia intrafamiliar, aumenta proporcionalmente el nivel de dependencia emocional. De estos resultados se deduce que ambas variables se asocian significativamente ($P_{\text{valor}}=0.000<0.01$) presentando una correlación positiva y directamente proporcional entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional.

Figura 1. *Relación entre violencia intrafamiliar versus dependencia emocional en mujeres de una institución educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo 2019.*

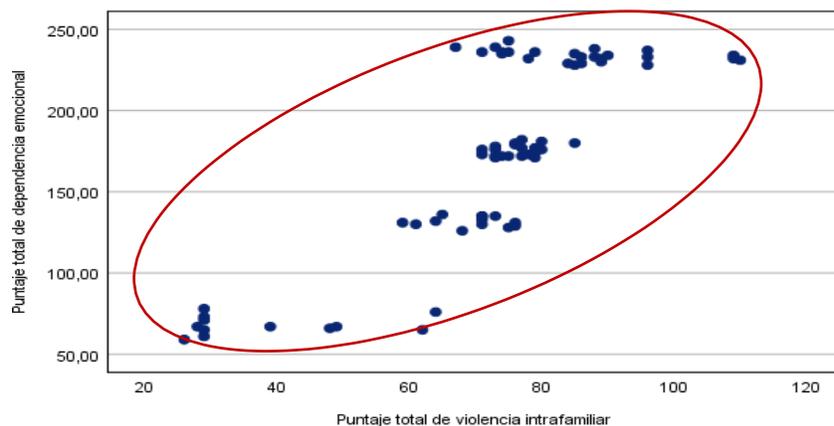


Tabla 2. Grado de violencia intrafamiliar en mujeres de una institución educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019

Grado de violencia intrafamiliar	Frecuencia	Porcentaje
Leve	7	10.0
Moderada	10	14.3
Severa	53	75.7
Total	70	100.0

Fuente: Elaboración propia

La tabla 2 muestra que las mujeres en la I.E. de la ciudad de Dios presentan en sus hogares un alto grado de violencia, siendo la más significativa la violencia Severa, el cual representa el 75.7% de la muestra investigada. Un 14.3% de mujeres presenta en sus hogares una violencia moderada, mientras que el 10% de mujeres ha presentado un grado de violencia leve, siendo del 10%. La figura 2 muestra claramente los porcentajes registrados del grado de violencia de la muestra de estudio

Figura 2. Grado de violencia intrafamiliar en mujeres de una institución educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo 2019

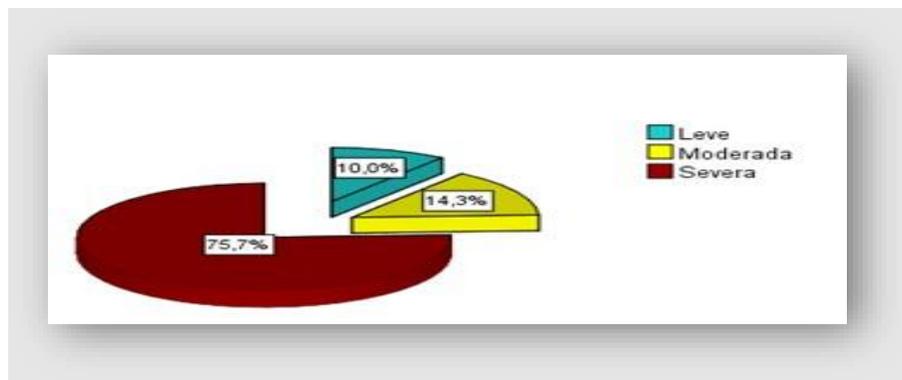


Tabla 3. Tipos de violencia intrafamiliar según puntaje promedio en mujeres de una institución educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo 2019.

	Violencia física	Violencia psicológica	Violencia sexual	Violencia social	Violencia patrimonial	Violencia de género
Media	14,5	16,7	8,2	14,7	6,4	11,21
	6	7	6	7	3	
N	70	70	70	70	70	70

Fuente: Elaboración propia

La tabla 3 muestra que el tipo de violencia más concurrente en las mujeres de una I.E. de la Ciudad de Dios es la violencia psicológica, se observa que presenta el más alto puntaje promedio de 16.77; la violencia social y física se ubica en un segundo plano de ocurrencia, se nota que estadísticamente ocurren con los mismos grados de severidad, esto es, puntajes promedios de 14.56 y 14.77, respectivamente. Por otro lado, la violencia de género es el tipo de violencia que se ubica en un tercer plano de ocurrencia, esto es, presenta un puntaje promedio de 11.21, mientras que la violencia sexual se ubica en cuarto plano de ocurrencia y la violencia patrimonial es la que con menos frecuencia ocurre, esto es, puntajes promedios de 8.26 y 6.43. La figura 3 muestra el tipo de violencia más concurrente en los hogares de mujeres evaluadas de una I.E. de la ciudad de Dios.

Figura 3. Tipos de violencia intrafamiliar según puntaje promedio en mujeres de una institución

educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo 2019.

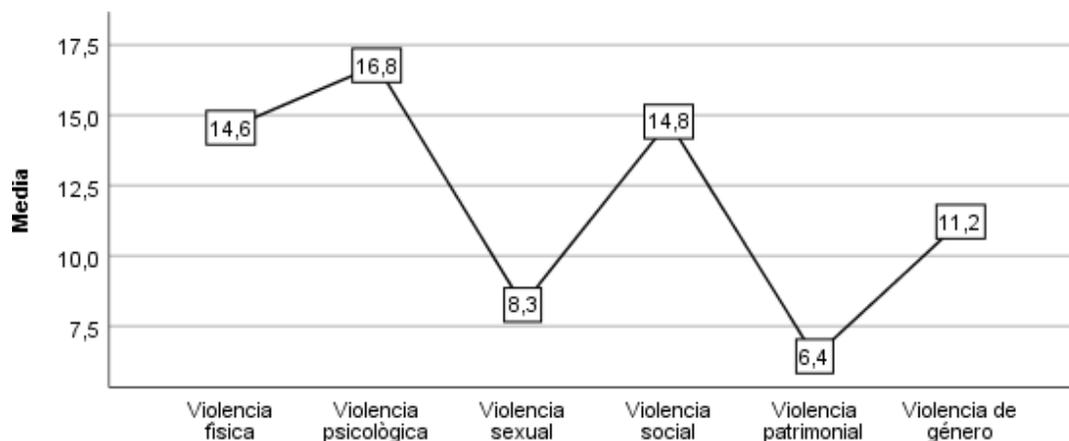


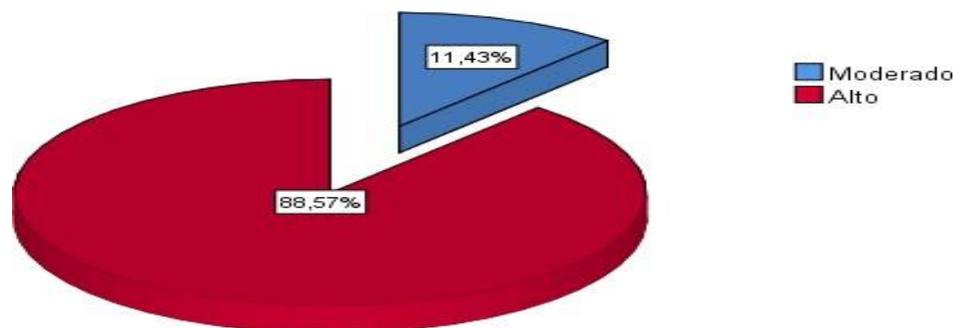
Tabla 4. Niveles de dependencia emocional en mujeres de una institución educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo 2019.

Niveles de dependencia emocional	Número de mujeres	Porcentaje
Moderado	8	11.4
Alto	62	88.6
Total	70	100.0

Fuente: Elaboración propia

La tabla 4 registra que el 88.66% de mujeres entrevistadas de una I.E. de la ciudad de Dios presentan un nivel alto de dependencia emocional. Por otro lado, el 11.4% de mujeres presentan un nivel moderado de dependencia emocional. Ver figura 4

Figura 4. Niveles de dependencia emocional en mujeres de una institución educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo 2019



Contraste de Hipótesis

Hipótesis General

Hg0. No existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.

Hg1. Existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional la en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.

Tabla 5. Prueba de Chi Cuadrado.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	29,35 5 ^a	2	0.000 **
Razón de verosimilitud	26.73 3	2	0.000
Asociación lineal por lineal	28.03 0	1	0.000
N de casos válidos	70		

(a. 2 casillas 10%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,80.

Sig. =0.000**<0.05 significatividad de la prueba

La prueba de contraste Chi cuadrado resultó significativa (sig.=0.000<0.05). Es decir, se demuestra una relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional.

Evidentemente se rechaza H_0 y se concluye que existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.

5.2. Análisis de resultados

En esta investigación se tuvo en cuenta, como objetivo general, determinar la relación entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en mujeres de una Institución Educativa de Ciudad de Dios. Se evidencia en los resultados de la muestra, que hay relación entre las variables, se observa una relación directamente proporcional entre las variables de estudio, se evidencia una fuerza asociación alta y positiva de 0.718 entre las dos variables.

Se observa que a mayor nivel de violencia intrafamiliar aumenta proporcionalmente la dependencia emocional. De estos resultados, se deduce que ambas variables se asocian significativamente ($P_{\text{valor}}=0.000<0.01$) presentando una correlación positiva y directamente proporcional entre ellas. La prueba de contraste Chi cuadrado resultó significativa ($\text{sig.}=0.000<0.05$). Es decir, se demuestra una relación significativa entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional. Evidentemente se rechaza H_0 y se concluye que existe relación significativa entre las variables.

Los resultados del presente estudio encuentran similitud con lo encontrado con Riega (2017) quien realizó una investigación para identificar la correlación entre dos variables las cuales fueron el maltrato psicológico y la dependencia emocional en mujeres de una universidad privada de Lima, 2017. Se evidenció que existe, una correlación directa y significativa, el maltrato

psicológico en rango de (31.8%), y en dependencia emocional indica una categoría alta (40.4%). Se halló una correlación directa y significativa con el maltrato y con la dependencia emocional.

Asimismo, Correa y Cortegana (2018) en su investigación titulada “Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo”. En los resultados se evidenció que si existe una correlación significativa, positiva y alta entre ambas variables.

Huamán y Medina (2017), en su investigación titulada “Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca”. Sus resultados muestran que existe un nivel de correlación positiva moderada, que ocasiona que las mujeres del distrito de Chumuch no dejen a sus parejas incrementando el riesgo de feminicidio, el 33% de las encuestadas está en un nivel significativo.

Esto resultados quieren decir, que el maltratador para conseguir el control de la mujer, así como causarle miedo y dependencia, recurre a tácticas como, aislarla de toda relación social, familiar, amistades, redes de apoyo, etc., y así evitar que la mujer pueda tener otros criterios como comparar comportamientos, pedir y recibir ayuda, de igual manera la desvalorización personal y las humillaciones, producen en la mujer baja autoestima, inseguridad, sentimientos de incapacidad, impotencia, demandas triviales para polarizar su atención, impidiendo que buscar salidas.(Vidal, 2012). Asimismo, Juguerons (2015), refiere que empieza un proceso de compensación del daño hecho, actos que refuerzan la dependencia emocional de la mujer y alimentan los deseos de mejorar su relación, no obstante, esto solo constituye la carcasa de la táctica del agresor, la protección ante denuncias o el abandono. Como explica esta fase se

identifica fácilmente pues el maltratador adopta roles protectores y bondadosos, este giro en su vida es aparentemente crucial.

El primer objetivo específico consiste en determinar el nivel de violencia intrafamiliar que padecen las mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019.

En el cual se evidenció, en los resultados, que la muestra de mujeres de una Institución Educativa de Ciudad de Dios, presentan en sus hogares un alto grado de violencia, siendo la más significativa la violencia Severa, el cual representa el 75.7% de la muestra investigada.

Los resultados del presente estudio encuentran similitud con lo encontrado por Correa y Cortegana (2018) en su investigación titulada “Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo”. Se identificó que las madres de familia de la población investigada, son víctimas de violencia intrafamiliar en un nivel de severidad moderado, representando el 75% de la muestra. Estos resultados quieren decir de acuerdo a Yuguerons (2015) existe la pérdida total del control se ha dado y las agresiones son tangibles, son verbales y psicológicas, físicas y sexuales. La capacidad de reacción de la mujer queda anulada y paraliza sus acciones de protección. Este investigador quien realizó estudios con mujeres víctimas de violencia que vivían en refugios, donde pudo comprender como se produce y mantiene la violencia de pareja. De esta manera entendió el daño psicológico al que se veían sometidas y las consecuencias de este sobre su salud mental. Se trata de una teoría que explica tanto las consecuencias psicológicas como el modo en el que esas consecuencias psicológicas contribuyen a explicar el mantenimiento en la relación de maltrato.

El segundo objetivo específico consiste en determinar el tipo de violencia intrafamiliar que padecen las mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019. En el cual se evidenció que el tipo de violencia más concurrente en las mujeres es la violencia psicológica.

Los resultados del presente estudio encuentran similitud con lo encontrado por Alvarado y Marcelo (2018) en su investigación titulada Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay-Cuenca 2018. Entre los resultados obtenidos destaca que la mayoría de las mujeres experimentan violencia psicológica por parte de su pareja, seguida por la violencia sexual.

Asimismo, Huamán y Medina (2017), en su investigación titulada “Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, se evidenció en los resultados que la variable violencia de pareja contra la mujer, se puede observar que el 100% sufren de violencia psicológica.

Estos resultados quieren decir, según Yugueros (2015) que el maltrato psicológico al que se ve sometida la víctima merma en su salud mental de tal forma que se vuelve vulnerable y frágil. Entra así en un estado de “indefensión aprendida” que la somete en una parálisis que no le permite defenderse y hacer prevalecer sus derechos o aunque pidan ayuda inicial para protegerse a sí mismas sólo bastarán las súplicas de perdón del agresor para retomar la relación y regresar al inicio.

El tercer objetivo específico consiste en determinar el nivel de dependencia emocional en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, 2019, Chiclayo. Los resultados arrojaron que el 88.66%

de la muestra de mujeres de una Institución Educativa de Ciudad de Dios, presentan un nivel alto de dependencia emocional.

La muestra mujeres de una Institución Educativa de Ciudad de Dios presentan en 88.66% un nivel alto de dependencia emocional.

Los resultados del presente estudio encuentran similitud con lo encontrado por Berrú (2017) en su tesis de investigación titulada “Dependencia emocional en mujeres maltratadas del Programa del Vaso de Leche del distrito “Tres de Diciembre” de Junín, 2017”, se encontró que el 66 % de estas mujeres presentaba un nivel alto de dependencia emocional. Presentaron miedo desmesurado y anormal ante la idea de que su relación pudiera terminar, por tal motivo, manifestaron conductas y comportamientos direccionados a conservar su relación de pareja, sin importar si les eran perjudiciales, incluso para su salud psicológica o física.

Asimismo, Chafloque (2016) en su investigación titulada “Dependencia Emocional y la Violencia Psicológica en Parejas Atendidas en el Centro de Salud Paul Harris”. Se evidenció en lo referente a la dependencia emocional la categoría más elevada corresponde al muy alto abarcando el 42%.

Asimismo, Jurad y Samaniego (2019) en su investigación titulada: “Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia”, evidenció en sus resultados: que en las mujeres víctimas de violencia se encontró altos niveles de dependencia emocional.

Estos resultados, quieren decir según Tello (2016) que con la dependencia emocional una persona se ata a otra incondicionalmente, así mismo se satisface las necesidades que en la niñez no se obtuvo por la falta de afecto por parte de los padres, pues la dependencia emocional es una crisis de la personalidad. Menciona, además que los dependientes emocionales manifiestan ciertas características en diferentes áreas de su vida, siendo la más importante el área interpersonal, dentro de estas características se encuentra que los dependientes emocionales forman relaciones afectivas inestables donde se genera la humillación por parte de la otra persona; así mismo poseen un impulso incontrolable por buscar al otro y permanecer cerca, cueste lo que cueste, generándose dolor y sufrimiento ya sea con la pérdida del ser amando o en caso la persona deseada no sea identificada; también buscan la aceptación del otro y constantemente tienen miedo a la pérdida o al abandono de la pareja, persistiendo y resistiendo a los rechazos o maltratos con la finalidad de no ser abandonado por más que pueda existir consecuencias graves de seguir en la relación; por otra parte la persona dependiente es capaz de cambiar o aceptar sus conceptos básicos de la vida con tal de complacer a los demás especialmente a la pareja.

CONCLUSIONES

Se observa que a mayor nivel de violencia intrafamiliar aumenta proporcionalmente la dependencia emocional. De estos resultados se deduce que ambas variables se asocian significativamente ($P_{\text{valor}}=0.000<0.01$) presentando una correlación positiva y directamente proporcional entre la violencia intrafamiliar y dependencia emocional.

Las mujeres de una Institución Educativa de Ciudad de Dios, presentan en sus hogares un alto grado de violencia, siendo la más significativa la violencia Severa, el cual representa el 75.7% de la muestra investigada.

El tipo de violencia más concurrente en las mujeres de una I.E de la ciudad de Dios es la violencia psicológica, se observa que presenta el más alto puntaje promedio de 16.77.

La muestra mujeres de una Institución Educativa de Ciudad de Dios presentan en 88.66% un nivel alto de dependencia emocional.

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

RECOMENDACIONES

Elaborar programas de intervención psicológica dirigidos a madres, con el fin de aminorar el nivel de dependencia emocional, de cada uno de ellas y hacer una mejor clarificación de sus proyectos de vida y la elección de sus parejas.

A los futuros investigadores, ampliar el estudio a otros campos de acción, además de instituciones educativas, para detectar los casos de madres con dependencia emocional para lograr empoderarlas y que sean conscientes de lo valiosas que son.

Elaborar talleres sobre autoestima y empoderamiento, para fortalecer su confianza hacia ellas mismas y los problemas que se puedan evidenciar a lo largo de su vida, como la violencia intrafamiliar en todos sus tipos.

Realizar futuras investigaciones a otra población, para así poder dar un diagnóstico veraz y que se puedan tomar las medidas necesarias para evitar la violencia intrafamiliar.

A partir de los resultados obtenidos se recomienda al Área de Psicología de la Institución Educativa realizar capacitaciones en los docentes y personal administrativo con la finalidad brindar información sobre esta problemática y así obtener estrategias para brindar ayuda y orientación a las madres de familia y estudiantes que evidencien ser víctimas de dependencia emocional y violencia dentro de sus hogares.

Se sugiere al Área de Psicología y docentes miembros de la Coordinación de Tutoría de la institución educativa realizar programas, donde los padres de familia obtengan información con relación a la problemática y de esta manera puedan conocer los alcances de la Ley N° 30364 que se encarga de prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia la mujer o integrantes del grupo familiar, con la finalidad de que las madres conozcan esta ley que las ampara y protege de situaciones de violencia y como a la vez sanciona; así mismo la información obtenida les permita realizar conciencia sobre los daños que genera en ellas y en su familia, propiciando cambios de conducta dentro de sus hogares, iniciando nuevas estrategias de crianza, donde prime la igualdad de género, evitando de esta manera varones machistas y agresivos y mujeres dependientes y sumisas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aiquipa, J. (2015). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*.

Consultado en: [http://www. redalyc.org/articulo.oa?id=337839590007](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337839590007)

Aiquipa, J. (2009.). *Manual de Inventario de Dependencia Emocional*. Consultado en:

<https://es.scribd.com/document/415400927/Aiquipa-Tello-Inventario-de-dependencia-emocional-Manual-IDE-1-pdf> Recuperado el día 20 de julio del 2019 a horas 10:00 p.m.

Almecida, M y Sanabria, L. (2015). *Dependencia Emocional y Distorsiones Cognitivas en un grupo de Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica*. Tesis para obtener el título de licenciado en psicología]. Universidad Fundación Universitaria de los libertadores. Consultado en: <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/2310> Recuperado el día 24 de septiembre del 2020 a horas 7:00 p.m.

Alvarado, D y Marcelo, G. (2018) en su investigación titulada *Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay-Cuenca 2018*. [Tesis para obtener el título de licenciado en psicología]. Universidad de Cuenca, Ecuador. Consultado en:

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31721/1/TRABAJO%20DE%20TITULACION%20N.%20PDF.pdf> Recuperado el día 12 de noviembre del 2020 a horas 7:00 p.m.

Banda, M y Sarmiento, G. (2018). *Autoestima y dependencia emocional en jóvenes*

víctimas y no víctimas de violencia en la etapa de enamoramiento, en los Institutos Públicos de la ciudad de Arequipa. [Tesis para obtener el título de licenciado en psicología]. Universidad Nacional de San Agustín. Consultado en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6527/PSbaana.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Recuperado el día 24 de septiembre del 2020 a horas 9:00 p.m.

Berrú, W. (2017). *Dependencia emocional en mujeres maltratadas del Programa del Vaso de Leche del distrito “Tres de Diciembre” de Junín, 2017.* [Tesis para obtener el título de licenciado en psicología]. Universidad Inca Garcilazo de la Vega, Perú. Consultado en: <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1533/TRAB.SUF.PROF.%20BERRU%20DE%20LA%20CRUZ%20WENDY%20LAURA.pdf?sequence=2&isAllowed=y>. Recuperado el día 20 de septiembre del 2019 a horas 10:00 p.m.

Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional características y tratamiento.* Madrid: Alianza Editorial.

Chafloque, C. (2016) *en su investigación titulada “Dependencia Emocional y la Violencia Psicológica en Parejas Atendidas en el Centro de Salud Paul Harris.* [Tesis para obtener el título de licenciado en psicología]. Universidad Señor de Sipán. Consultado en: <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4765/Chafloque%20S%c3%a1nchez.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Recuperado el día 12 de noviembre del 2020 a horas 7:00 p.m.

Cid, A. (2011). *La Dependencia Emocional” Una visión integradora”.* Consultado en:

http://www.escuelatranspersonal.com/tesis/relacionespareja/dependencia-emociona_adriana.pdf. Recuperado el día 20 de septiembre del 2019 a horas 10:00 p.m.

Correa, N y Cortegana, S. (2018). Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo. [Tesis para obtener el título de licenciado en psicología]. Universidad de Cajamarca. Consultado en: <https://1library.co/document/y65j5goz-dependencia-emocional-violencia-intrafamiliar-madres-colegio-porcon-bajo.html> Recuperado el día 24 de octubre del 2020 a horas 7:00 p.m.

Gonzales, H. y Leal, R. (2014). *Dependencia emocional en mujeres que acuden al centro de apoyo a la mujer maltratada y las que viven el sector paraíso, corregimiento Mateo Iturralde, distrito de San Migueito-Panamá*. [Tesis para obtener el título de licenciado en psicología]. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca. Consultado en: <http://revistas.upagu.edu.pe/index.php/TP/article/view/332>. Recuperado el día 20 de septiembre del 2020 a horas 10:00 p.m.

Guzmán, M. y Silva, H. (2015). *Satisfacción marital y dependencia emocional en madres de las organizaciones sociales de mujeres del distrito de la victoria. Enero de 2015 (Tesis de Licenciatura)*. Universidad Juan Mejía Baca, Chiclayo. http://repositorio.umb.edu.pe/bitstream/UMB/25/1/Guzm%C3%A1n_Marianela_y_Silva_Raque_l.pdf Recuperado el día 12 de noviembre del 2020 a horas 7:00 p.m.

Hernández et al (2010). *Metodología de la investigación*. México. The McGraw-Hill

Educación.

Jaramillo et al (2014). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar. Consultado en: [file:///C:/Users/DAVID/Downloads/885-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2786-1-10-20161027%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/DAVID/Downloads/885-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2786-1-10-20161027%20(5).pdf) Recuperado el día 12 de julio del 2019 a horas 3:00 p.m.

Jurado, J y Samaniego, S. (2019). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia*. [Tesis para obtener el título de licenciado en psicología]. Universidad Señor de Sipán. Consultado en: <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3517/1/Dependencia%20emocional%20en%20mujeres%20v%C3%ADctimas%20de%20violencia.pdf> Recuperado el día 12 de noviembre del 2020 a horas 7:00 p.m.

Espil, J. (2016). *Dependencia Emocional según género de docentes casados de colegios privados de la provincia de Chepén*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo. Consultado en: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1837/1_ Recuperado el día 12 de noviembre del 2020 a horas 7:00 p.m.

Inoñan, C & Menor, M. (2014). *Estilos de apego parental y dependencia emocional en las relaciones de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad privada, Chiclayo 2014*. [Tesis para obtener el título de licenciado en psicología]. Universidad Privada Juan Mejía Baca, Chiclayo. Consultado en: http://repositorio.umb.edu.pe/bitstream/UMB/26/1/Ino%C3%B1an_Katherine_Y_Medaly_Menor.pdf. Recuperado el día 22 de septiembre del 2019 a horas 11:00 p.m.

Huamán, R y Medina, R. (2017). El Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja

en mujeres del distrito de Chumuch, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca. [Tesis para obtener el título de licenciado en psicología]. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Consultado en: <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/647/Tesis%20Huam%c3%a1n%20-%20Medina.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Recuperado el día 24 de septiembre del 2020 a horas 9:00 p.m.

Lavado, Z. (2016) en su investigación titulada “Dependencia Emocional en padres y madres de familia del Centro Poblado Miramar –Trujillo. [Tesis para obtener el título de licenciado en psicología]. Universidad César Vallejo. Consultado en: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/266/lavado_gz.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Recuperado el día 24 de septiembre del 2020 a horas 9:00 p.m.

Mallma, N. (2016). *Relaciones intrafamiliares de dependencia emocional en estudiantes de psicología de un centro de formación superior*. [Tesis para obtener el título de licenciado en psicología]. Universidad Autónoma del Perú <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/48>.

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP, 2018). *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*.

El peruano. Consultado en <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>. Recuperado el día 20 de septiembre del 2019 a horas 10:00 p.m.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). *Cifras de violencia contra la mujer en Cajamarca*. Consultado en:
<https://elcomercio.pe/peru/cajamarca/son-cifras-violencia-mujer-cajamarca-noticia-532824>.
Recuperado el día 20 de septiembre del 2019 a horas 10:00 p.m.

Obando, A. (2018). *Actitudes hacia la Violencia contra la mujer en la relación de pareja y Dependencia emocional en estudiantes de una universidad de Villa El Salvador*. [Tesis para obtener el título de licenciado en psicología]. Universidad autónoma del Perú. Consultado en:
<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/555/1/OBANDO%20ANGULO%2c%20ALEXANDRA%20MILAGROS.pdf> Recuperado el día 24 de septiembre del 2020 a horas 7:00 p.m.

Organización Mundial de la Salud. (2005). *Estudio multipaís de la organización mundial de la salud sobre salud de la mujer y violencia doméstica*. Consultado en:
http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/3390/1/924359351X_spa.pdf. Recuperado el día 24 de septiembre del 2019 a horas 7:00 p.m.

Niño, D. (2015). *Relación entre dependencia emocional y afrontamiento en estudiantes universitarios*. [Tesis para obtener el título de licenciado en psicología]. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Consultado en:
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624841/RIFAI_BS_Resumen.pdf?sequence=10&isAllowed=y Recuperado el día 24 de septiembre del 2020 a horas 7:00 p.m.

Reyes, G. (2016) *Estrategias de manejo de conflictos, satisfacción marital y riesgo de violencia en la pareja en un grupo de mujeres del distrito de la Esperanza-Trujillo*. Universidad Señor de Sipán. Lambayeque, Perú. . [Tesis para obtener el título de licenciado en psicología]. Consultado en:<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/21051?locale-attribute=en>. Recuperado el día 24 de septiembre del 2020 a horas 7:00 p.m.

Riega, V. (2017). *Maltrato psicológico y dependencia emocional en mujeres estudiantes de una universidad privada de Lima 2017*. . [Tesis para optar el grado de Licenciada]. Universidad César Vallejo. Consultado en http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29874/Alarc%C3%B3n_%20CAI.pdf?sequence=1&isAllowed=y Recuperado el día 24 de septiembre del 2020 a horas 7:00 p.m.

Sánchez, G. (2010). *La dependencia emocional: Causas, trastornos y tratamiento*. Consultado en:<https://escuelatranspersonal.com/wpcontent/uploads/2013/12/dependencia-emocional-gemma.pdf>. Recuperado el día 24 de septiembre del 2019 a horas 7:00 p.m.

Tello, J. (2016). *Autoestima y dependencia emocional en los adolescentes de tercero de bachillerato de la unidad educativa salcedo*. [Tesis para obtener el título de licenciado en psicología]. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Consultado en: de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23849/2/Tello%20Carrillo%20Jessenia%20del%20Carmen.pdf>. Recuperado el día 24 de septiembre del 2019 a horas 7:00 p.m.

Villegas, M. y Sánchez, N. (2013). *Dependencia emocional en un grupo de mujeres*

denunciantes de maltrato de pareja. Consultado en:
file:///C:/Users/Flor%20Elena/Downloads/807-767-1-PB.pdf.. Recuperado el día 24 de
septiembre del 2019 a horas 7:00 p.m.

Yuguerons, A. J (2015). *Mujeres que ha padecido malos tratos en las relaciones de
pareja: el ciclo de la violencia.* Consultado en:
<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/viewFile/1854/1479> . Recuperado el
día 24 de septiembre del 2019 a horas 7:00 p.m.

ANEXOS

Anexo 1. Cronograma de Actividades.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																	
N °	Actividades	Año 2019								Año 2020							
		Taller I				Taller II				Taller III				Taller IV			
		Meses				Meses				Meses				Meses			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del proyecto																
2	Revisión del proyecto por el jurado de investigación																
3	Aprobación del proyecto por el jurado de investigación																
4	Exposición del proyecto al jurado de investigación																
5	Mejora del marco teórico																
6	Redacción de la revisión de la literatura																
7	Elaboración del consentimiento informado																
8	Ejecución de la metodología																
9	Resultados de la investigación																
10	Conclusiones y recomendaciones																
11	Redacción del pre informe de investigación																
12	Redacción del informe final																
13	Aprobación del informe final por el jurado de investigación																
14	Presentación de ponencia en eventos científicos																
15	Redacción de artículo científico																

Anexo 2. Presupuesto.

PRESUPUESTO DESEMBOLSABLE (ESTUDIANTE)			
CATEGORÍA A	BASE	% o Número	Total (S/.)
Suministros (*)			
❖ Impresiones	0.30	200	60.00
❖ Fotocopias	20.00	5	100.00
❖ Empastado	40.00	3	120.00
❖ Papel bond a-4 (500 hojas)	13.00	2	26.00
❖ Lapiceros	1.00	10	10.00
Servicios			
Uso de Turnitin	10.00	24	240.00
Sub total	84.00	241.0 0	556.00
Gastos de viaje	5.00	10	50.00
Pasaje para recolectar información	5.00	10	50.00
Sub total	178.3	505.0 0	1,212
TOTAL DE PRESUPUESTO DESEMBOLSABLE			
CATEGORÍA A	BASE	% o Número	Total (S/.)
Servicios	50.00	24	
Uso de internet (Laboratorio de APRENDIZAJE DIGITAL- LAB)	100.00	20	200.00
Búsqueda de información en base de datos	800.00	2	800.00

Soporte informático	600.00	1	600.00
Publicación de artículo	100.00	3	300.00

Sub total			
Recurso humano	600.00	1	600.00
Asesoría personalizada	250.00	1	500.00
Sub total	2050		2,500
Total de presupuesto de desembolsable	2.050	8	2.500
Total	2,283	60	2.501

Anexo 3. Instrumentos de Evaluación

ANEXO A

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4)

Instrucciones:

A continuación se presenta un conjunto de frases que miden el nivel de violencia intrafamiliar, para ello se requiere que lea con atención y marque con una X según crea conveniente en su respuesta. Responda con sinceridad ya que es un cuestionario anónimo, su franqueza nos ayudará a conocer resultados de esta problemática.

Preguntas	SÍ	NO
¿EL AGRESOR CONSUME ALCOHOL?		
¿EL AGRESOR CONSUME ALGÚN TIPO DE DROGA?		

	PREGUNTAS	Respuestas				
		Casi Nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
VIOLENCIA FÍSICA						
1.	¿Su pareja le pega?					
2.	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3.	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4.	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
VIOLENCIA PSICOLÓGICA						
5.	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6.	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7.	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8.	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					

9.	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
VIOLENCIA SEXUAL						
10.	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11.	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12.	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13.	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					

14.	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15.	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					

VIOLENCIA SOCIAL						
-------------------------	--	--	--	--	--	--

16.	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17.	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18.	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19.	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					

VIOLENCIA PATRIMONIAL						
------------------------------	--	--	--	--	--	--

20.	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
-----	---	--	--	--	--	--

21.	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22.	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
VIOENCIA DE GÉNERO						
23.	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24.	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25.	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

ANEXO B

INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

INSTRUCCIONES

Este cuestionario contiene una serie de frases que las personas suelen utilizar para describirse a sí mismas con respecto a su relación de pareja. Si es que actualmente no tiene pareja, piense en su(s) relación(es) de pareja(s) anterior(es) y conteste en función a ello.

Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a como, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, eligiendo una respuesta por cada frase. Las alternativas de respuestas son:

RV	PV	R	MV	MF
RARA VEZ, NUNCA	POCAS VECES	REGULARMENTE	MUCHAS VECES	MUY FRECUENTE

Así, por ejemplo, si la frase fuera: “Me siento feliz cuando pienso en mi pareja”, y se responde marcando la alternativa **MV**, significa que “**Muchas veces** me siento feliz cuando pienso en mi pareja”. No existen respuestas correctas o incorrectas, buenas o malas. Tampoco hay límite de tiempo para contestar las preguntas, pero lo mejor es hacerlo con rapidez, sin pensarlo mucho. Trate de ser **SINCERO(A) CONSIGO MISMO(A)** y contestar con espontaneidad.

		RV	PV	R	MV	MF
1.	Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.					
2.	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.					
3.	Me entrego demasiado a mi pareja.					
4.	Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.					
5.	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					
6.	Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).					

		RV	PV	R	MV	M F
7.	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.					
8.	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
9.	Me digo y redigo: “¡se acabó!”, pero llego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.					
10.	La mayor parte del día, pienso en mi pareja.					
11.	Mi pareja se ha convertido en una “parte” mía.					
12.	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
13.	Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.					
14.	Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.					
15.	Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
16.	Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.					
17.	Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					
18.	No sé qué haría si mi pareja me dejara.					
19.	No soportaría que mi relación de pareja fracasase.					
20.	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.					
21.	He pensado: “Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara”.					
22.	Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.					
23.	Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.					

24.	Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.					
-----	--	--	--	--	--	--

		RV	PV	R	MV	MF
25.	Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.					
26.	Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.					
27.	Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.					
28.	Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.					
29.	Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.					
30.	Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.					
31.	No estoy preparada para el dolor que implica terminar una relación de pareja					
32.	Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.					
33.	Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.					
34.	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.					
35.	Me olvido del “mundo” cuando estoy con mi pareja.					
36.	Primero está mi pareja, después los demás.					
37.	He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.					

38.	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.					
39.	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).					
40.	Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.					

		RV	PV	R	MV	MF
41.	Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.					
42.	Yo soy sólo para mi pareja.					
43.	Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.					
44.	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.					
45.	Me aísto de las personas cuando estoy con mi pareja.					
46.	No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.					
47.	Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.					
48.	No puedo dejar de ver a mi pareja.					
49.	Vivo para mi pareja.					

Anexo 04. Consentimiento Informado



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida Eliana Fiorella Pinto Alvarado. He sido informada de que el objetivo de este estudio es identificar la violencia intrafamiliar y la Dependencia emocional en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios. Me han indicado también que se me hará una pequeña entrevista en donde tendré que responder dos instrumentos de evaluación. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado (a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Eliana Fiorella Pinto Alvarado al celular 941809932 y correo electrónico Fiorella_pinto@hotmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a la investigadora, al teléfono y correo electrónico anteriormente mencionados. -----

----- Nombres y Apellidos del Participante

.....
FIRMA DE LA PARTICIPANTE

Anexo 05: Solicitud de permiso



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

Mgtr. Jaime Rivas López
Dr. de la IE “Nicanor de la Fuente Sifuentes- NIXA”

ASUNTO: SOLICITA APLICACION DE INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACION.

De mi consideración Yo Pinto Alvarado Eliana Fiorella con DNI 44055398, estudiante de psicología de la “Universidad Católica los Angeles de Chimbote” con cód.2623172020.

Me presento ante usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer llegar a su Despacho, que con la finalidad de solicitarle el permiso para la aplicación de instrumentos sobre Violencia Intrafamiliar y Dependencia Emocional, en madres de los estudiantes del nivel secundario, en el centro de estudios que honradamente usted dirige con fecha aún acordar a futuro, con motivo de desarrollar mi investigación científica de la escuela Profesional de Psicología.

Deseando poder desarrollar dicha investigación que será muy importante para el crecimiento de la universidad y a la vez me permitirá desarrollarme profesionalmente. Sin otro particular me despido de usted, reiterándole mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

.....
Eliana Fiorella Pinto Alvarado



Anexo 06. Análisis Estadístico

Confiabilidad

Violencia intrafamiliar

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,924	25

Dependencia emocional

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,994	49

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Puntaje total de dependencia emocional	,191	70	,000	,877	70	,000
Puntaje total de violencia intrafamiliar	,222	70	,000	,885	70	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

PINTO ALVARADO ELIANA FIORELLA

INFORME

INFORME DE ORIGINALIDAD

0%

INDICE DE SIMILITUD

0%

FUENTES DE
INTERNET

0%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 4%

Excluir bibliografía

Activo